

# MEMORIA FINAL



## CP ANICETO SELA

**CURSO 2024-2025**

Avda. Manuel Llaneza s/n

33600 MIERES (ASTURIAS)

985 46 49 78

[anicetos@educastur.org](mailto:anicetos@educastur.org)

<https://alojaweb.educastur.es/web/cpanicetosela>



## ÍNDICE

<b>1. INTRODUCCIÓN.</b>	<b>2</b>
<b>2. GRADO DE CONSECUCIÓN DE LOS OBJETIVOS PRIORITARIOS DEL CENTRO</b>	<b>3</b>
<b>3. ANÁLISIS Y VALORACIÓN DE LOS RESULTADOS ESCOLARES</b>	<b>5</b>
<b>4. VALORACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN DEL CENTRO</b>	<b>8</b>
<b>5. GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE DIRECCIÓN Y ÓRGANOS COLEGIADOS</b>	<b>11</b>
<b>6. VALORACIÓN DE PLANES Y PROGRAMAS PRESCRIPTIVOS: PLAN DE ORIENTACIÓN, PLAN INTEGRAL DE CONVIVENCIA, ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS, EXTRAESCOLARES Y PLEI.</b>	<b>15</b>
<b>7. VALORACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE INNOVACIÓN Y APOYO A LA ACCIÓN EDUCATIVA</b>	<b>46</b>
<b>8. ANÁLISIS Y VALORACIÓN DE LAS MEDIDAS SOBRE DEBERES</b>	<b>78</b>
<b>9. GRADO DE SATISFACCIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA CON SERVICIOS COMPLEMENTARIOS Y FUNCIONAMIENTO GLOBAL</b>	<b>79</b>
<b>10. ANÁLISIS DE LOS INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>80</b>
<b>11. CONCRECIÓN DE PROPUESTAS DE MEJORA</b>	<b>82</b>
<b>12. DILIGENCIAS DE APROBACIÓN</b>	<b>85</b>

## 1. INTRODUCCIÓN.

La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de educación, considera que uno de los elementos más importantes en la mejora del sistema educativo es la autoevaluación de los centros, lo que condiciona a las administraciones educativas a dar apoyo facilitar estos procesos contando con la participación de la comunidad educativa.

Para la redacción de esta memoria hemos tenido en cuenta la siguiente normativa.

- Resolución 6 Agosto 2001 (BOPA 13-08-2001), por la que se aprueban las instrucciones que regulan la organización y el funcionamiento de las Escuelas de Educación Infantil y de los Colegios de Educación Primaria del Principado de Asturias.
  - Artículo. 136. Al finalizar el curso académico, el equipo directivo, con la participación de los órganos de gobierno y de coordinación didáctica evaluará la aplicación de la Programación General Anual, los resultados, y grado de logro de los objetivos propuestos en cada uno de los programas y actividades que se hubieran previsto de acuerdo con lo establecido en el artículo 53 del Reglamento Orgánico.
- Decreto 63/2001 de 5 de julio (BOPA 23-07-2001) por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Centros de Educación Básica del Principado de Asturias.
  - Artículo 57. Evaluación interna: Los centros de educación infantil y primaria evaluarán su propia organización y funcionamiento a través del seguimiento y evaluación del proyecto educativo, los proyectos curriculares y la programación general anual, así como de la evolución del rendimiento de escolar del alumnado.
- Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa.
- Circular de inicio de curso 2023/2024
- Circular sobre la atención educativa al alumnado con incorporación tardía al sistema educativo español. Edición 22 de junio de 2018 para Centros docentes públicos.
- Orientaciones del Servicio de Inspección Educativa, curso 2023-2024

## 2. GRADO DE CONSECUCCIÓN DE LOS OBJETIVOS PRIORITARIOS DEL CENTRO

Analizamos a continuación los objetivos prioritarios descritos en la PGA, objetivos concretos y operativos que vertebran el trabajo didáctico, organizativo y de funcionamiento.

### ÍTEMS DE VALORACIÓN escala de 1 a 5

**OBJETIVO 1.** Favorecer una convivencia positiva, habilitando espacios de encuentro y comunicación que propicien la igualdad entre los sexos, el respeto a las diferencias inter pares y la prevención de la violencia de género, del acoso escolar y el ciberacoso mediante estrategias de mediación y construcción de relaciones interpersonales positivas garantizando un entorno seguro y protector para toda la comunidad educativa

**4.67**

**OBJETIVO 2.** Promover acciones educativas que garanticen la inclusión de todo el alumnado, independientemente de sus capacidades, origen cultural o socioeconómico, promoviendo un ambiente de respeto y diversidad garantizando la atención personalizada, la prevención de dificultades de aprendizaje y la puesta en marcha de mecanismos de refuerzo

**4.76**

**OBJETIVO 3.** Integrar herramientas digitales en el aula para mejorar el aprendizaje y la competencia digital de los estudiantes, asegurando el acceso equitativo a la tecnología por medio del uso crítico, seguro y responsable

**4.48**

**OBJETIVO 4.** Fomentar la educación para el desarrollo sostenible y para la ciudadanía mundial, incluyendo la educación para la paz y los derechos humanos, la comprensión internacional y la educación intercultural, valorando la higiene y la salud aceptando el propio cuerpo y el de los otros, respetando las diferencias utilizando la educación física el deporte y la alimentación como medios para favorecer al desarrollo personal y social

**4.71**

**OBJETIVO 5.** Mejorar el grado de adquisición de la competencia comunicativa creando y organizando contextos que impliquen la utilización de la competencia lingüística.

**4.57**

**OBJETIVO 6.** Potenciar la formación permanente del profesorado, incidiendo en el desarrollo de las competencias didácticas inherentes a la aplicación de la nueva Ley, con especial atención a la acreditación en competencia digital.

**4.48**

## 3. ANÁLISIS Y VALORACIÓN DE LOS RESULTADOS ESCOLARES

### 3.1 VALORACIÓN RESULTADOS ACADÉMICOS. ETAPA DE EDUCACIÓN PRIMARIA. Curso 2024-25

#### CALIFICACIÓN POSITIVA

CURSO	Nº ALUM.	PROMO.	CCNN	CCSS	LCL	MAT	ING	EF	REL	VSC	EA	LAL	CAS
1º A	13	13	13	13/13	12/13	12/13	13/13	13/13	4		13/13	7	6
1ºB	14	14	14	14/14	12/14	12/14	14/14	14/14	3		14/14	9	5
2º	20	16	16	17/18	16/20	16/20	14/20	20/20	8		20/20	12	8
3º	20	20	18	19/20	19/20	19/20	18/20	19/20	1		19/20	11	8
4ºA	25	25	24	18/25	23/25	22/25	21/25	25/25	5		25/25	18	7
5ºA	16	16	14	15/16	15/16	14/16	14/16	16/16	8		16/16	7	9
6ºA	16	13	16	15/16	12/16	13/16	11/16	16/16	4	16/16	16/16	5	5
6ºB	14	12	14	7/14	13/14	11/14	11/14	14/14	5	14/14	14/14	7	7

CCNN: Ciencias Naturales

CCSS: Ciencias Sociales

LCL: Lengua Castellana y Literatura

MA: Matemáticas

ING: Inglés

EF: Educación Física

RE: Religión Católica

VCS: Valores 6ºEP

EA (MU+PL): Educación Artística

LAL: Llingua Asturiana

CAS: Cultura Asturiana

### 3.2 CALIFICACIÓN NEGATIVA. Curso 2024-25

CURSO	Nº ALUM.	NO PROMO.	CCNN	CCSS	LCL	MAT	ING	EF	REL	VSC	EA	LAL	CAS
1º A	13	0	0	13/13	1/13	1 /13	0/13	0/13	0/13		0/13	0	0
1ºB	14	0	0	14/14	2/14	2/14	0/14	0/14	0/14		0/14	0	0
2ºA	20	4	2	17//20	4/20	4/20	6/20	0/20	0/20		0/20	0	0
3ºA	20	0	2	19/20	1/20	1/20	2/20	1/20	1/20		1/20	0	1
4ºA	25	0	1	18/25	2/25	3/25	4/25	0/25	0/25		0/25	0	0
5ºA	16	0	2	15/16	1/16	2/16	2/16	0/16	0/16		0/16	0	0
6ºA	16	3	0	15/16	4/16	3/16	5/16	0/16	0/16	0/16	0/16	0	0
6ºB	14	2	0	7/14	1/14	3/14	3/14	0/14	0/14	0/14	0/14	0	0

#### **N P: NO PROMOCIONAN**

El Equipo Docente de 2ºA ha decidido que cuatro alumnos no promocionen ya que, su grado de adquisición de las competencias básicas no es el adecuado.

El equipo docente de 6ºA ha decidido que no promocionen 3 alumnos/as

El equipo docente de 6ºB ha decidido que no promocionen 2 alumnos/as

En cuanto al resto de alumnos los resultados han sido altamente satisfactorios, en la mayoría de los casos.

En líneas generales, los resultados son bastantes similares al curso pasado. Tanto en el curso 2023-2024 como en el curso 2024-2025, encontramos alumnado que no promociona en el último curso de Educación Primaria. En el curso 2023-2024, no promocionó a Ed. Secundaria un 10%, mientras que en el curso actual el porcentaje de no promocionados asciende al 20 por ciento en segundo de primaria y al 18,8 y 14,3 en sexto de educación primaria. El mayor índice de alumnado con alguna área suspensa se produce en las áreas de matemáticas y de inglés.

### 3.3. TABLA COMPARATIVA CURSOS 21-22, 22-23, 23-24 y 24-25

	2021-2022	2022-2023	2023-2024	2024-2025	ASTURIAS * (2021-2022)
1º EP	100%	100%	100%	100%	100%
2º EP	100%	100%	100%	80%	98.57%
3º EP	100%	100%	100%	100%	99.99%
4º EP	100%	100%	100%	100%	98.98%
5º EP	100%	100%	100%	100%	99.93%
6º EP	97.3 %	94.34 %	90%	81,3% 85,7%	98.87%

\* Informe de resultados académicos de Educación Asturiana 2021-2022 14 de julio de 2022 en Educastur

Una vez analizados los datos de promoción, reflejados en la tabla anterior, podemos concluir que nuestro centro está por encima de la media en todos los cursos, excepto en 2º y en 6º de educación primaria.

Con respecto a los alumnos con áreas pendientes, el 83.33% del alumnado ha superado las áreas suspensas en cursos pasados.

En cuanto al análisis del porcentaje de evaluación negativa y de áreas con mayor índice de suspensos, se constata que el mayor número de suspensos se produce en las áreas de matemáticas y de inglés tal y como refleja la siguiente tabla:

	MATEMÁTICAS		INGLÉS	
1º EP	3/27	11,1%	0/27	0%
2º EP	4/20	20%	6/20	30%
3º EP	1/20	5 %	2/20	10 %
4º EP	3/25	12%	4/25	16 %
5º EP	2/16	12.5%	2/16	12.5 %
6º EP	6/30	20%	8/30	26.7 %

### 3.4. PROPUESTAS DE MEJORA

El alumnado con áreas pendientes tendrá plan de refuerzo y desde Jefatura de Estudios se organizarán apoyos ordinarios para que este alumnado consiga superar dichas áreas.

## **4. VALORACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN DEL CENTRO**

### **4.1 HORARIOS, EFICACIA Y EFICIENCIA.**

#### **4.1.1 Horario General del Centro.**

El colegio comenzaba a funcionar a partir de las 8 de la mañana, con tareas de administración y organización. La atención administrativa se extendía hasta las 15:00.

#### **4.1.2 Horario del profesorado.**

El profesorado se incorporaba al Centro a las 09::00. El horario lectivo era hasta las dos y completaba su horario de permanencia con reuniones de atención a familias – lunes-, reuniones de ciclo y equipos docentes –martes-, CCP, claustros y reuniones generales –miércoles-.

#### **4.1.3 Horarios diferenciados para el alumnado de Infantil y Primaria para los dos centros (patio compartido).**

Se establecieron dos accesos diferenciados: puerta principal, y portón de la calle Martínez de Vega.

De acuerdo con el colegio Liceo, se establecieron dos turnos de recreos en el patio compartido:

- 11:30 a 12:00. Recreo del CP Aniceto Sela (junio y septiembre a las 10:30)
- 12:00 a 12:30. Recreo del CP Liceo Mierense (junio y septiembre a las 11:00)

De esta manera, la etapa de Primaria desarrolló tres sesiones, una de 1 hora y dos de 45 minutos antes del recreo y dos sesiones de 1 hora después del recreo.

### **4.2 AGRUPAMIENTOS DEL ALUMNADO Y ORGANIZACIÓN DE ESPACIOS.**

Este curso contamos con 4 unidades de Educación Infantil y 8 de Educación Primaria, así como Aula abierta. En cuanto al uso de espacios, en el Edificio Principal se ocuparon 4 aulas en Educación infantil (planta baja) y 5 aulas en Educación primaria (de primero a cuarto) en la primera planta. La segunda planta se ocupó para impartir materias optativas.

En cuanto al Edificio Anexo, se ocuparon tres aulas (quinto A, sexto A y sexto B) El aula 43 se dedicó a la impartición de las materias optativas y otras dos aulas en las que se situaron la Radio escolar y la Tiendina del Aniceto

A lo largo del curso 24-25, se ha adquirido el material necesario para poder poner en funcionamiento el aula abierta y el aula de la radio. También se ha invertido en la adquisición de material didáctico para los cursos, especialmente para Educación Infantil y Educación Física. Además, se han adquirido títulos nuevos para la Biblioteca y para llevar a cabo el Programa RETO.

En cuanto al programa 423 B se han adquirido todos los libros necesarios para el alumnado becado y para completar el banco de libros.

### 4.3. CONCLUSIONES. VALORACIÓN. ANÁLISIS DE CUMPLIMIENTO.

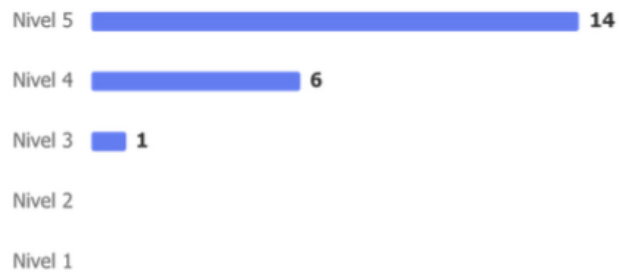
#### VALORACIÓN DE LOS HORARIOS, EFICACIA Y EFICIENCIA EN LA ORGANIZACIÓN DEL PERSONAL Y RECURSOS ECONÓMICOS.



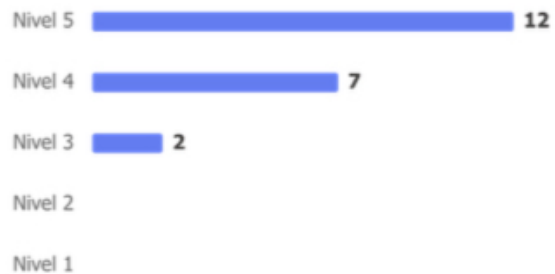
#### EFICIENCIA Y EFICACIA EN LA ORGANIZACIÓN DEL PERSONAL DOCENTE Y NO DOCENTE



#### APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS ECONÓMICOS



## APROVECHAMIENTO DE LOS ESPACIOS E INSTALACIONES, AULAS ESPECÍFICAS Y AGRUPAMIENTOS DEL ALUMNADO.



## CONCLUSIONES

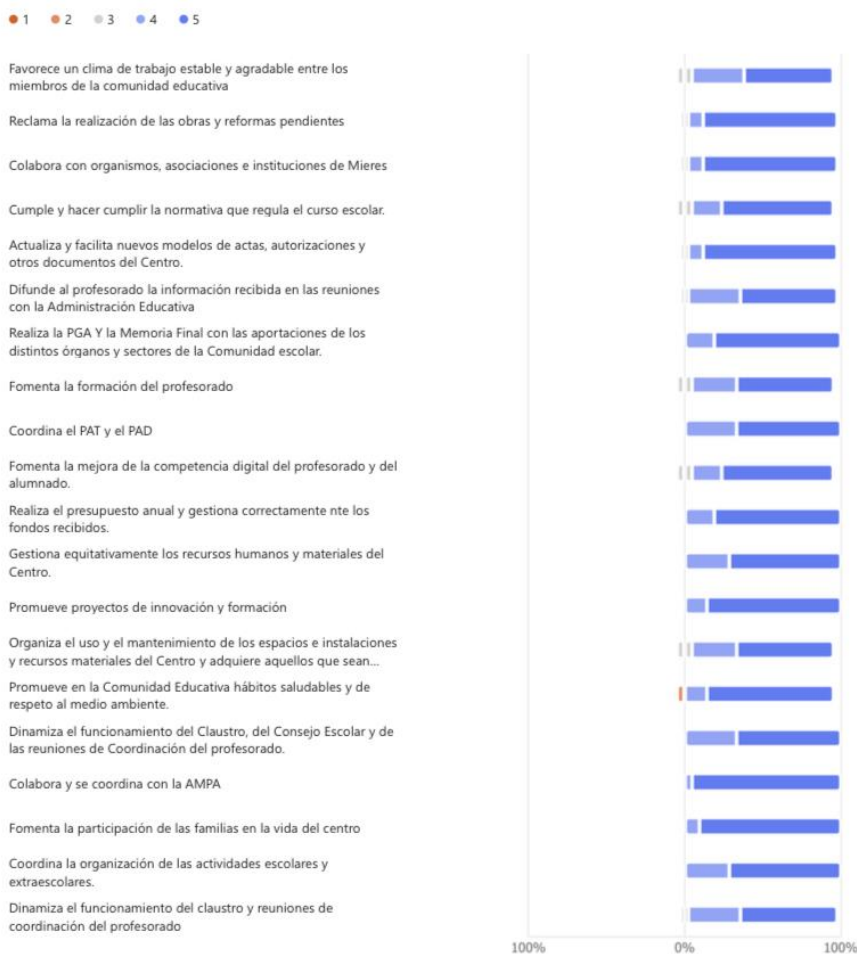
Se adecuaron todos los horarios y separaciones de alumnado junto con CP Liceo Mierense con el que compartimos instalaciones. Los criterios para la elaboración de horarios fueron aprobados por Claustro en septiembre y el nivel de consecución fue satisfactorio puesto que la valoración de este apartado ha obtenido un promedio de 4.43/5.

## 5. GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE DIRECCIÓN Y ÓRGANOS COLEGIADOS

### 5.1 SEGUIMIENTO Y VALORACIÓN DEL EQUIPO DIRECTIVO

Para valorar a Equipo Directivo se pasó un formulario tanto al Claustro como al Consejo Escolar, cuyos resultados mostramos a continuación:

#### VALORACIÓN DEL EQUIPO DIRECTIVO



En cuanto al grado de cumplimiento del programa de actuación del equipo directivo, el promedio fue un 4.57

### 5.2. SEGUIMIENTO Y VALORACIÓN DEL FUNCIONAMIENTO DEL CONSEJO ESCOLAR

Se envió a todos los representantes del Consejo Escolar un formulario para conocer sus valoraciones respecto al funcionamiento del mismo.

<b>ÍTEMES DE VALORACIÓN escala de 1 a 5</b>	
Aprobar y evaluar la programación general anual del centro docente y el programa anual de actividades extraescolares y complementarias	<b>5.00</b>
Aprobar el proyecto de presupuesto del centro docente	<b>5.00</b>
Conocer las candidaturas a la dirección.	<b>5.00</b>
Proponer y aprobar medidas e iniciativas que favorezcan la convivencia en el centro docente, la igualdad entre hombres y mujeres y la resolución pacífica de conflictos	<b>4.80</b>
Promover la conservación y renovación de las instalaciones y equipo escolar	<b>4.60</b>
Conocer la resolución de conflictos disciplinarios y velar porque se atengan a la normativa	<b>5.00</b>
Decidir sobre la admisión del alumnado con sujeción a lo establecido en la normativa	<b>5.00</b>
Fijar las directrices para la colaboración, con fines educativos y culturales, con las Administraciones locales, con otros centros docentes, entidades y organismos	<b>5.00</b>
Analizar y valorar el funcionamiento general del centro docente, la evolución del rendimiento escolar y los resultados de las evaluaciones internas y externas en las que participe el centro	<b>4.80</b>
Elaborar propuestas e informes, a iniciativa propia o a petición de la Administración competente, sobre el funcionamiento del centro docente y la mejora de la calidad de la gestión	<b>5.00</b>
Cumplimiento de fechas planificadas y asistencia de integrantes.	<b>4.67</b>
Eficiencia de las reuniones	<b>4.80</b>
Funcionamiento de las Comisiones cuando fuese necesario	<b>4.60</b>
Canalización de propuestas de padres y profesores	<b>4.80</b>
Cumplimiento de los acuerdos tomados	<b>4.80</b>
Participación en los debates de los integrantes	<b>5.00</b>
Ambiente agradable y clima positivo.	<b>5.00</b>
Consenso en la aprobación de propuestas.	<b>5.00</b>

Todos los miembros del Consejo, conocen sus competencias, derechos y deberes y los ejercen.	<b>5.00</b>
Los consejeros reciben la información de cada una de las convocatorias con la anterioridad necesaria que permita la posibilidad de informarse correctamente.	<b>5.00</b>
En el consejo se establecen las comisiones de trabajo que se indican en el reglamento de régimen interno del centro.	<b>5.00</b>
El Consejo promueve la participación en planes y proyectos de innovación y experimentación en el centro.	<b>5.00</b>

### 5.3. 5.2. SEGUIMIENTO Y VALORACIÓN DEL FUNCIONAMIENTO DEL CLAUSTRO

A continuación, se muestra el gráfico con las respuestas obtenidas

● 1 ● 2 ● 3 ● 4 ● 5

Se tiene en cuenta todas las opiniones

Se admiten propuestas

Agilidad y dinamismo en las reuniones

Propuestas interesantes

Nivel de participación y grado de satisfacción de sus miembros



## 5.4. SEGUIMIENTO Y VALORACIÓN DEL FUNCIONAMIENTO DE LA C. C. P. Y DE LOS EQUIPOS DE CICLO

Para hacer dicha valoración, se pasó a los miembros de la Comisión un formulario con las siguientes respuestas.

<b>ÍTEMS DE VALORACIÓN (Escala de 1 a 5)</b>	
Desde la CCP se propone al claustro los aspectos docentes del proyecto educativo y la programación general anual	<b>4.80</b>
Se fomenta la evaluación de todas las actividades y proyectos del centro	<b>5.00</b>
Desde los equipos de ciclo se formulan propuestas a la CCP claustro y equipo directivo	<b>4.81</b>
Los Equipos de Ciclo organizan y realizan actividades complementarias y extraescolares, presentando al equipo directivo la propuesta de actividades al inicio de curso escolar, para integrarlas dentro de la PGA..	<b>4.60</b>
Cumplimiento con fechas planificadas, asistencia de integrantes y levantamiento de actas por parte de los Equipos de Ciclo y de la CCP	<b>4.80</b>
Eficiencia de las reuniones	<b>4.40</b>
Cumplimiento con fechas planificadas, asistencia de integrantes y levantamiento de actas	<b>5.00</b>
Participación en los debates de los integrantes	<b>4.60</b>
Ambiente agradable y clima positivo.	<b>4.80</b>
Consenso en la aprobación de propuestas.	<b>4.40</b>
Cumplimiento de los acuerdos tomados	<b>4.40</b>

## 6. VALORACIÓN DE PLANES Y PROGRAMAS PRESCRIPTIVOS: PLAN DE ORIENTACIÓN, PLAN INTEGRAL DE CONVIVENCIA, ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS, EXTRAESCOLARES Y PLEI.

### 6.1. MEMORIA DE LA UNIDAD DE ORIENTACIÓN

#### 6.1.1. COMPOSICIÓN Y ORGANIZACIÓN

La Unidad de Orientación del C.P. Aniceto Sela del presente curso escolar 2024-2025 ha estado compuesta por los siguientes miembros:

Maestra especialista de AL (Audición y Lengua) Aula Abierta	Mónica Delgado García
Maestra especialista de AL (Audición y Lenguaje)	Azara Sirgo González
Maestra especialista de PT (Pedagogía Terapéutica)	Esther Enríquez Torres
Maestra especialista de PT (Pedagogía terapéutica) Aula Abierta	Eva Fernández de la Calle
Maestro especialista de PT (Pedagogía Terapéutica)	Daniel González López
Profesora de Orientación Educativa (Orientadora)	María Teresa Duarte Llana
PSC Equipo Caudal	Patricia González García
Fisioterapeuta	Oscar Granda Cordido
Auxiliar Educativo	Támara Vega Martínez

Las reuniones de coordinación de la Unidad de Orientación han tenido lugar semanalmente los lunes a las 14:00 horas presencialmente en el aula azul.

El Plan de Orientación Educativa y Profesional se llevó a cabo a través de la actuación en tres ámbitos de intervención:

- Programa de Acción Tutorial.

- Programa de Atención a la Diversidad.
- Programa de Orientación para el Desarrollo de la Carrera.

Para el desarrollo de dicho plan se recogieron las directrices establecidas en la Comisión de Coordinación Pedagógica (CCP) y las aportaciones de los tutores.

La evaluación del Plan se ha realizado con una finalidad formativa, es decir, para permitir adaptarlo a las necesidades que han ido surgiendo. Asimismo, se ha realizado con una finalidad sumativa para ver si se han alcanzado los objetivos propuestos y encaminada a la mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje.

## 6.1.2. COORDINACIÓN CON ÓRGANOS EXTERNOS

Las coordinaciones entre los centros se han realizado presencialmente, mediante llamadas telefónicas y correos electrónicos.

Todas las coordinaciones y contactos con otros agentes y Servicios Comunitarios: UAIT, EITAF, Salud Mental Infanto-Juvenil, Servicios Sociales, Área de Cultura del Ayuntamiento, NORJOMI, Pediatría, Neuropediatría, ADANSI, asociación de padres, Secretariado Gitano, Fundación La Caixa, etc, se han realizado fundamentalmente mediante llamadas telefónicas, correos electrónicos y reuniones por la plataforma TEAMS. Asimismo, también contamos con la colaboración del Equipo Regional para la atención al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo en relación al seguimiento de alumnos/as del centro y para la valoración de alumnado de NNEE.

## 6.1.3. PROGRAMA DE ACCIÓN TUTORIAL.

Los **objetivos generales** de la acción tutorial fueron:

- Contribuir al desarrollo integral (personal, académico, profesional, social, etc) y armónico de todo el alumnado, de forma que le permita dar respuesta a las necesidades y situaciones que se va encontrando a lo largo de su desarrollo.
- Facilitar los procesos de enseñanza-aprendizaje de los alumnos.
- Asegurar la coherencia educativa en el desarrollo de las programaciones y la práctica docente en el aula por parte del profesorado del grupo.

- Favorecer la personalización de la educación y del currículo: individualización de la enseñanza.
- Potenciar la integración social en el marco de la comunidad escolar.
- Fomentar la autonomía personal.
- Favorecer la transición entre los distintos cursos y etapas educativas.
- Favorecer la convivencia.

### **Grado de cumplimiento de los objetivos:**

Los objetivos se cumplieron todos en su totalidad. El clima de convivencia del centro es muy bueno, no hay ningún problema de convivencia, esto se ha conseguido gracias al programa de desarrollo emocional RETO, llevado a cabo en todos los cursos, destacando los rincones de resolución de conflictos que se hacen en todos los cursos; así como la formación de mediadores en 5º y 6º de Ed. Primaria que realizan la misma en los recreos; realizando un seguimiento por parte de la coordinadora de la unidad.

Todos los sectores de la comunidad educativa están implicados y con una participación total en dicho programa, siendo este curso el sexto año que se lleva a cabo dicho programa.

La valoración de dicho programa es muy buena por toda la comunidad educativa, se seguirá llevando a cabo el mismo el curso que viene.

### **Actuaciones:**

El Programa de Acción Tutorial ha centrado sus actuaciones en las familias, en el alumnado y el profesorado llevándose a cabo las siguientes:

- Coordinación con el Equipo Directivo. Se ha establecido una relación fluida con respecto a diversos temas (atención a la diversidad, acción tutorial, etc). Las reuniones de coordinación con el equipo directivo han sido frecuentes en función de las necesidades surgidas en el centro.
- Asesorar y proporcionar información y apoyo a los tutores/as y profesores especialistas. A lo largo del curso se ha proporcionado a los tutores/as sugerencias metodológicas y de procedimientos para la práctica en el aula o a nivel individual y para el asesoramiento a familias. También se ofrecieron recursos materiales y documentos de apoyo a demanda de los tutores o especialistas para el desarrollo de las actividades correspondientes.

- Además, durante todo el curso se desarrolló el Programa Escuelas RETO, basado en el respeto, la empatía y la tolerancia en las que se educa la parte cognitiva y la parte emocional del alumnado contribuyendo a su desarrollo integral. Dicho programa lleva funcionando en el centro por quinto año consecutivo.
- Se realizó una celebración conjunta al trimestre con todas las escuelas RETO (Día de la educación emocional, Día del cáncer infantil y Día contra el acoso escolar).
- En algunas aulas, se creó el rincón de la calma, facilitando la relajación y vuelta a la normalidad de la vida en el aula; así como acostumbrando al alumnado a disfrutar de los momentos de relajación. Posteriormente se creó un aula de la calma.
- En las aulas a partir de 3º de Ed. Primaria se crearon los buzones de problemas, valorados muy positivamente ya que ayudan a resolver conflictos de aula.
- Atención a padres y madres. Se han mantenido entrevistas con las familias, tanto a requerimiento de éstas, como por petición de los tutores/as o por petición de algún miembro de la Unidad de Orientación. Estas han tenido lugar presencialmente.
- A finales de curso, la directora y orientadora, con la profesora de Ed. Infantil que tendrá 3 Años, realizó una charla dirigida a las familias del alumnado de nueva incorporación a primero de infantil para el curso 2025/2026 en las que se les transmitió información sobre la estructura y organización del centro, pautas familiares, recursos disponibles, oferta académica y mecanismos de participación en la vida educativa.

#### 6.1.4. PROGRAMA DE ORIENTACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA CARRERA.

La finalidad del Programa de orientación para el desarrollo de la carrera es dotar al alumnado de habilidades, competencias y destrezas que le permitan hacer frente a los desafíos de una sociedad compleja y en constante cambio tecnológico, tratando de que lo que se aprende en el contexto escolar sirva también fuera de él.

La educación para la carrera es un proceso educativo diseñado para estrechar la relación entre la escuela y la sociedad, relacionar el programa escolar con las necesidades del alumno, proporcionar oportunidades de orientación vocacional, extender la educación más allá de la escuela, preparar para el cambio acelerado de la sociedad y eliminar la

distinción entre educación académica y la educación con propósitos vocacionales. En síntesis, la educación para la carrera busca una integración entre lo académico y lo profesional, entre la escuela y la sociedad.

En el marco de la Unidad de Orientación, se ha colaborado en la programación e implementación de actuaciones de los diferentes ámbitos programáticos del Programa de orientación para el desarrollo de la carrera del centro.

Se ha seguido la línea de las actuaciones comentadas en el Programa de Acción Tutorial, realizándose a través de los tutores, de la página de Facebook OrientaAniceto y de la página Web del colegio.

Asimismo, se ha participado en el desarrollo de actuaciones facilitadoras del tránsito entre etapas educativas. Se realizaron presencialmente, por correo electrónico y por vía telefónica.

## 6.1.5. PROGRAMA DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

### 5.1 APOYO AL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE:

Las actuaciones realizadas en este ámbito han sido:

- Asesoramiento y colaboración en las tareas generales del Centro:
- Participación en las CCP realizadas en el centro en las que se han planteado propuestas para llevar a cabo la acción tutorial, plan de atención a la diversidad, etc.
- Coordinación con jefatura de Estudios, tutores y diferentes miembros de la Unidad de Orientación en relación al desarrollo de los diferentes Programas (PAD, PAT y PODC) y sus materiales.
- Coordinación y colaboración con el profesorado.
- Organización de la información sobre el alumnado con Necesidad Específica de Apoyo Educativo (NEAE).

**Asesoramiento y colaboración con el profesorado de cada nivel:**

- Se ha colaborado en la detección temprana de las posibles dificultades de aprendizaje y en el establecimiento de respuestas educativas adecuadas.
- Se han llevado a cabo actuaciones de colaboración y asesoramiento al profesorado en la programación de actividades de apoyo y refuerzo educativo y adaptaciones curriculares.
- Se ha asesorado en los procesos de evaluación de los alumnos que reciben algún tipo de apoyo o que tienen adaptación curricular.
- Se ha elaborado un listado de cada curso señalando las medidas de atención a la diversidad que requiere cada alumno/a.
- Se ha proporcionado asesoramiento al profesorado en la elaboración inicial de los PTI y en la organización de las Medidas de Atención a la Diversidad (metodológicas, curriculares, etc) para alumnos con NEAE y colaboración en la revisión y evaluación de las mismas.
- Se ha participado en la coordinación entre la etapa de Educación Infantil y la de Educación Primaria.
- Se ha colaborado con el Equipo Regional para la atención del alumnado de necesidades tanto en el seguimiento de las medidas de atención a la diversidad adoptadas, como en la valoración y posterior alta de NNEE.

### **Coordinación con los diferentes miembros de la Unidad de Orientación.**

La coordinación con las especialistas de Pedagogía Terapéutica y Audición y Lenguaje, se ha realizado en función de las necesidades que han ido surgiendo, generalmente en la reunión semanal programada los lunes a las 14 horas.

Los temas han sido variados a lo largo del curso: altas y bajas del alumnado, toma de decisiones respecto a los apoyos, seguimiento del alumnado en lo referente a los aspectos académicos, etc.

La coordinación con la Fisioterapeuta, Auxiliar Educadora y PSC del centro se ha llevado a cabo puntualmente cuando se ha considerado necesario, en relación a los alumnos/as que atienden.

Como propuesta de mejora se propone que la reunión tanto de los miembros de la Unidad como la de coordinación con las especialistas de Pedagogía Terapéuticas y Audición y Lenguaje pase a ser dentro del horario escolar, ya que, en la hora de exclusiva, es casi imposible tenerla debido a la cantidad de reuniones que hay en el centro.

### **Actuaciones con los alumnos y alumnas:**

- Se ha trabajado en la prevención, detección temprana y respuesta a las dificultades de aprendizaje de los alumnos: se establecieron las medidas más adecuadas en colaboración con los tutores, Jefatura de Estudios y las integrantes de la Unidad de Orientación.
- Se atendieron todas las demandas de solicitud de evaluación psicopedagógica realizadas por el profesorado.
- Se realizaron evaluaciones psicopedagógicas según los criterios y procedimientos establecidos en función de características y necesidades del alumnado.
- Se realizaron actualizaciones de informes psicopedagógicos para el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo que cambia de etapa o centro.
- Se realizaron 21 informes psicopedagógicos, 5 dictámenes de escolarización.
- Se realizaron 5 informes para la solicitud de profesorado itinerante de inmersión lingüística para dos alumnas con desconocimiento del idioma.
- Se llevaron a cabo observaciones en el recreo para detectar necesidades en determinados alumnos/as y/o prevenir problemas de convivencia en el centro.
- Se realizaron labores de coordinación con los I.E.S., para facilitar el tránsito de alumnos y alumnas del Centro a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria.

### **Actuaciones específicas con el alumnado con necesidades:**

Se elaboraron Planes de Trabajo Individualizado para el alumnado con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo o Necesidades Educativas Especiales según los resultados de sus respectivas evaluaciones psicopedagógicas para ajustar la respuesta educativa a sus características, necesidades e intereses.

### **Actuaciones con las familias**

Se han mantenido numerosas entrevistas individuales con las familias, para tratar diversos aspectos relacionados con el proceso educativo de sus hijos e hijas, partiendo de la demanda tanto de las familias como de la propia Unidad de Orientación.

Gestión de becas para el alumnado con Necesidad Específica de Apoyo Educativo.

## **5.2. MEDIDAS ORDINARIAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:**

Este grupo de medidas poseen un carácter preventivo. Suponen modificaciones curriculares y/o organizativas que persiguen optimizar los procesos de enseñanza-aprendizaje de todo el alumnado y prevenir dificultades.

La función docente exige la aplicación continua de medidas de atención a la diversidad dentro del aula, algunas medidas más específicas que se han aplicado en el centro dirigidas a alumnado con dificultades o ritmo lento de aprendizaje, alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo (sin incluir NEE) o alumnos repetidores o que han promocionado con áreas pendientes, son las siguientes:

- Apoyo dentro del grupo ordinario.
- Plan específico de refuerzo o recuperación y apoyo para alumnado que no ha promocionado o ha promocionado con áreas pendientes.
- Adaptaciones curriculares no significativas en alumnado que ha presentado dificultades de aprendizaje adaptando actividades, el tiempo, etc.
- No promoción de nivel por decisión del equipo docente, decisión que podrá tomarse solo una vez en la etapa de primaria. Ante esta situación excepcional, la no promoción tal como recoge será una medida muy excepcional y muy bien justificada, siempre bajo los criterios fijados desde la Consejería.

## **5.3. MEDIDAS EXTRAORDINARIAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:**

Este grupo de medidas poseen un carácter preventivo y compensador, son medidas que se ponen en marcha para alumnos/as con necesidades educativas especiales (NEE) asociadas a condiciones personales de discapacidad, retraso madurativo o trastorno y que son los que tienen dictamen de escolarización tramitado por la unidad orientación.

Algunas de estas medidas, como el apoyo de las especialistas de Audición y Lenguaje o Pedagogía Terapéutica pueden hacerse extensibles a otro alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo (NEAE) reflejadas en informe psicopedagógico y a otros alumnos/as con necesidad de apoyo logopédico. Implican cambios organizativos y curriculares encaminados a modificar las disfunciones, transitorias o permanentes, detectadas en ciertos alumnos/as.

Para el alumnado con Necesidades Educativas Especiales se han realizado adaptaciones curriculares significativas y/o de acceso al currículo y se han prestado apoyos por parte de las especialistas en Audición y Lenguaje y Pedagogía Terapéutica.

Para el alumnado con dificultades específicas de aprendizaje y condiciones personales o de historia escolar se han adoptado medidas como la permanencia de un curso más en la etapa de Educación Primaria con medidas educativas complementarias encaminadas a contribuir que el alumno alcance los objetivos programados, se ha llevado a cabo un programa de refuerzo individual para aquellos alumnos/as que promocionan con materias pendientes y se han prestado apoyos por parte de las especialistas en Pedagogía Terapéutica y Audición y Lenguaje.

Para el alumnado con altas capacidades intelectuales se han realizado Planes de Trabajo Intelectual, garantizando enriquecimiento curricular.

Las maestras especialistas en Pedagogía Terapéutica y en Audición y Lenguaje llevaron a cabo sus funciones de apoyo y refuerzo conforme a las siguientes prioridades: Alumnado con necesidades educativas especiales (NEE), otros alumnos con necesidad específica de apoyo educativo (NEAE) y alumnado incorporado a otros programas singulares de atención a la diversidad que desarrollen los centros.

#### 6.1.6. MEMORIA MAESTRA DE AUDICIÓN Y LENGUAJE

Durante el curso escolar 2024 – 2025 el centro cuenta con una maestra de Audición y Lenguaje a tiempo completo que forma parte de la Unidad de Orientación.

En el presente curso escolar se atendió a alumnado que presentaba NEE y NEAE y figuraban en el listado de la Unidad de Orientación a inicio de curso, así como algún otro alumnado que se incorporó al centro durante el curso escolar.

A continuación se hace referencia al alumnado atendido en cada grupo y el número de sesiones recibidas:

- **Primero de infantil (3 años):** se ha atendido a dos alumnos con NEAE destinando durante el primer y segundo trimestre dos sesiones semanales compartidas dentro del aula y en el tercer trimestre por incorporación de más alumnado al horario de audición y lenguaje, una sesión semanal.
- **Segundo de infantil (4 años):** este curso la especialista de AL ha atendido a dos alumnos que presentan NEAE asociados a TGD, destinando 2 sesiones a cada uno, impartidas dentro del aula ordinaria.
- **Tercero de infantil A (5 años):** se ha atendido a tres alumnos con NEAE con una sesión semanal compartida dentro del aula.
- **Tercero de infantil B (5 años):** se ha atendido a dos alumnas con NEAE con una sesión semanal dentro del aula. Una de ellas ha recibido intervención hasta el segundo trimestre por no requerir continuar con la intervención de audición y lenguaje, con la otra se comenzó la intervención en el tercer trimestre por habersele elaborado un informe psicopedagógico que incluía la necesidad de audición y lenguaje.
- **Primero A de primaria:** se ha intervenido con dos alumnos con NEAE, con dos sesiones semanales compartidas dentro del aula.
- **Primero B de primaria:** se ha intervenido con un alumno con NEA con una sesión semanal dentro del aula.
- **Segundo de primaria:** este curso la especialista de AL atendió a un alumno NEE y dos alumnos con NEAE asociados a TDAH, se intervino con ellos en tres sesiones compartidas dentro del aula.
- **Tercero de primaria:** la especialista de AL atendió a dos alumnas que presentan NEE asociadas una de ellas a TD (Trastorno del Desarrollo) con dos sesiones compartidas dentro del aula y la otra a discapacidad auditiva con tres sesiones de intervención semanales. En el aula también se intervino con una alumna con NEAE asociadas a un trastorno de aprendizaje.
- **Cuarto de primaria:** en este curso la especialista en AL ha trabajado con un alumno que presenta NEE asociadas a TEA, impartiendo un total de 2 sesiones dentro del aula ordinaria, compartidas con otro alumno NEE asociadas a PL (Discapacidad Psíquica Leve).

- **Quinto de primaria:** Han recibido apoyo especializado de AL dos alumnos; uno de ellos con a NEE asociadas a TD (Trastorno del desarrollo) y otra alumna que presenta NEAE asociadas a un trastorno de aprendizaje. Se han destinado un total de 2 sesiones compartidas dentro del aula ordinaria.
- **Sexto A de primaria:** la especialista de AL durante este curso escolar ha atendido cinco alumnos: un alumno con NEE asociadas a discapacidad física, un alumno con NEE asociadas a TEA y tres alumnos NEAE asociadas a un trastorno de aprendizaje. Se han destinado un total de tres sesiones semanales compartidas dentro del aula.
- **Sexto B de primaria:** este curso la especialista de AL ha atendido a cinco alumnos dentro del aula: un alumno que presentan NEE asociada PL (Discapacidad Psíquica Leve), un alumno con NEE asociadas a TEA, un alumno con NEAE asociadas a TDAH, un alumno con NEAE asociadas a un trastorno de aprendizaje y un alumno con NEE asociadas a TGCL. Se han destinado un total de cuatro sesiones semanales dentro del aula, dos se han impartido de forma individual con el alumno TEA y las otras dos de manera compartida con el resto del alumnado.

## GRADO DE CUMPLIMIENTO Y VALORACIÓN DE FUNCIONAMIENTO

El apoyo recibido ha resultado efectivo para el desarrollo de los objetivos de intervención recogidos en el PTI del alumnado. La evaluación de los mismos se ha llevado a cabo a través de la observación directa de las actividades realizadas llevando registro de cada una de las sesiones.

El alumnado se ha mostrado receptivo, interesado y motivado por el trabajo.

Al final de cada trimestre se ha entregado un informe de cada alumno/a a las familias con la finalidad de informar sobre los aspectos que se han trabajado y valorar el progreso.

La metodología utilizada ha resultado adecuada para las necesidades del alumnado, destacando especialmente la gamificación que ha hecho que el alumnado se muestre más motivado hacia el aprendizaje.

Los objetivos de intervención planteados recogidos en los PTI del alumnado han resultado adecuados, así como los contenidos, actividades y contribución a las competencias.

La colaboración con las familias ha tenido lugar en encuentros en las reuniones tutoriales de alumnos de los alumnos que han resultado muy satisfactorias.

La coordinación con el resto del profesorado se ha llevado a cabo de forma semanal con cada uno de los tutores resultando muy satisfactoria. Además de forma trimestral se han realizado seguimientos con todo el equipo docente que son valorados como muy positivos.

Asimismo, también se han llevado a cabo coordinaciones semanales con el equipo de orientación para el seguimiento de los alumnos con NEAES en el centro y la elaboración de nuevos informes.

## **PARTICIPACIÓN EN DICHA VALORACIÓN DE LOS ÓRGANOS COLEGIADOS Y DE COORDINACIÓN DOCENTE.**

Durante el curso escolar se asistió a las reuniones coordinación del primer ciclo de educación primaria por ser el ciclo en el que la maestra de audición y lenguaje está asignada; así como a las reuniones de Equipos Docentes, sesiones de evaluación y a las reuniones de elaboración y seguimiento de PTI del alumnado con NEAE.

Una vez por semana se acudió a la reunión de coordinación con la Unidad de Orientación del Centro resultando muy positiva para la mejora de la práctica docente.

### 6.1.7. MEMORIA MAESTRAS DE PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA

Durante el curso escolar 2024 – 2025 el centro cuenta con dos maestras de Pedagogía Terapéutica a tiempo completo que forman parte de la Unidad de Orientación.

El horario de PT ha sufrido modificaciones a lo largo del curso por surgir nuevas necesidades.

Se ha atendido al siguiente alumnado:

- **Infantil de 4 años:** este curso la especialista de PT atendió a dos alumnos NEAE asociados a TGD, destinando dos sesiones individuales a cada uno y una sesión compartida, impartidas todas ellas dentro del aula ordinaria, mediante docencia compartida.
- **Infantil de 5 años:** este curso la especialista de PT atendió a una alumna, destinando dos sesiones individuales, todas ellas dentro del aula ordinaria y

mediante docencia compartida. Esta alumna, dejó de recibir apoyo de PT en el segundo trimestre del curso, debido a la evolución tan positiva que experimentó, no siendo necesario seguir realizando una intervención con ella.

- **Segundo** de primaria: la especialista de PT atendió a 3 alumnos; dos de ellos presentan NEAE asociadas a TDAH y otro de los alumnos presenta NEE asociadas a TGCL (Trastorno grave de la comunicación y el lenguaje). Se han destinado un total de 6 sesiones impartidas todas ellas dentro del aula ordinaria en modalidad de docencia compartida.
- **Tercero de primaria:** en este curso la especialista de PT atendió a tres alumnas: una alumna que presenta NEE asociadas a TD (Trastorno del Desarrollo), impartiendo un total de cuatro sesiones.  
Otra alumna que presenta NEE asociadas a Discapacidad Auditiva, impartiendo un total de cinco sesiones y a una alumna que presenta NEAE asociadas a TDAH, impartiendo un total de cuatro sesiones. Todas las sesiones se han realizado dentro del aula ordinaria y en docencia compartida.
  - **Cuarto de primaria:** en este curso la especialista de PT atendió a 3 alumnos. Uno de ellos presenta NEE asociadas a TEA; otro alumno con NEE, asociada a PL (Discapacidad Psíquica Leve) y una alumna que presenta NEAE asociadas a un trastorno de aprendizaje. Se han destinado un total de 6 sesiones dentro del aula ordinaria.
- **Quinto de primaria:** en este curso la especialista de PT atendió a 3 alumnos/as. Uno de ellos presenta NEE asociadas a TD (Trastorno del desarrollo). Otra alumna presenta NEAE asociadas a un trastorno de aprendizaje. El alumno restante presenta NEE asociadas a discapacidad física (FO). Se han destinado un total de 5 sesiones dentro del aula ordinaria.
- **Sexto A de primaria:** la especialista de PT ha atendido a cinco alumnas/as; tres alumnos/as presentan NEAE asociadas a un trastorno de aprendizaje; otro de los alumnos presenta NEE asociadas a TEA y un último alumno presenta NEE asociadas a discapacidad física. Se impartieron un total de 5 sesiones semanales dentro del aula ordinaria.
- **Sexto B de primaria:** la especialista de PT ha atendido a cuatro alumnos. Uno de ellos presenta NEE asociadas a TEA, impartiendo un total de cinco sesiones, otro alumno que presenta NEAE asociadas a TDAH, impartiendo dos sesiones semanales. Un alumno con NEE, asociada a PL (Discapacidad

Psíquica Leve), impartiendo un total de tres sesiones y otro alumno que presenta NEE asociadas a Trastorno Grave de la Comunicación y del Lenguaje (TGCL), recibiendo un total de tres sesiones. Todas las sesiones se han realizado dentro del aula ordinaria y en docencia compartida.

Se asistió a las Reuniones de Ciclo, así como a las reuniones de Equipos Docentes. También se asistió a todas las sesiones de Evaluación que implicaron a alumnado atendido en el aula de Pedagogía Terapéutica y a las reuniones de elaboración y seguimiento de PTI del alumnado con NEE.

#### 6.1.8. MEMORIA PROA+ PT

Durante el curso escolar 2024-2025, el centro ha contado con un recurso clave para la atención a la diversidad educativa: la incorporación, a través del programa PROA+, de un maestro de Pedagogía Terapéutica como parte de la Unidad de Orientación a tiempo parcial. Esta medida ha permitido reforzar significativamente el apoyo educativo al alumnado con necesidades específicas, tanto en el ámbito ordinario como en situaciones que requieren una atención más especializada.

Mi labor como maestro de PT se ha centrado en el desarrollo de actuaciones inclusivas dentro del aula, priorizando en todo momento la docencia compartida como metodología de intervención. Esta estrategia ha favorecido la equidad, la atención personalizada y la mejora del clima de aula, beneficiando a todo el alumnado incluyendo al alumnado NEE y NEAE.

La intervención educativa se ha distribuido en función de las necesidades detectadas por el equipo docente y la Unidad de Orientación. Se ha priorizado una actuación directa y continua en los grupos que presentaban mayores retos en el ámbito de la lectoescritura, el aprendizaje y la inclusión.

Distribución horaria del apoyo semanal:

- 2.º de Educación Primaria: 5 sesiones semanales
- 3.º de Educación Primaria: 2 sesiones semanales
- 4.º de Educación Primaria: 1 sesión semanal

- 6.º de Educación Primaria: 4 sesiones semanales

Estas sesiones se han desarrollado siempre dentro del aula ordinaria, bajo un enfoque inclusivo, trabajando en coordinación con el maestro/a tutor/a de cada grupo.

La metodología principal utilizada ha sido la docencia compartida, entendida como una estrategia de enseñanza colaborativa en la que dos profesionales comparten la planificación, ejecución y evaluación de la intervención educativa en el aula. Esto ha permitido:

- Atender a la diversidad sin segregar al alumnado.
- Adaptar actividades en tiempo real.
- Prestar apoyo preventivo y no únicamente correctivo.
- Modelar estrategias de enseñanza diversificadas.
- Reforzar habilidades básicas (especialmente lectoescritura) desde contextos significativos.

Se han desarrollado actividades orientadas a:

- Estimulación y refuerzo de la lectoescritura (conciencia fonológica, comprensión lectora, producción de textos, ortografía funcional).
- Apoyo en la adquisición de contenidos curriculares, adaptando materiales, tiempos y formas de evaluación.
- Desarrollo de habilidades sociales y autorregulación, especialmente en alumnado con dificultades emocionales o de conducta.

La intervención a través del PROA+ ha tenido un impacto muy positivo en el centro:

- Mejora del rendimiento académico de los alumnos con dificultades, especialmente en los cursos de 2.º y 6.º de primaria, donde la intervención ha sido más intensiva.
- Reducción de conductas disruptivas al sentirse el alumnado más acompañado, atendido y comprendido.
- Aumento del clima de colaboración entre docentes, reforzando el trabajo en equipo y el intercambio metodológico.
- Mayor visibilidad e integración del alumnado con NEAE y NEE, quienes han podido participar activamente en las tareas ordinarias con los apoyos necesarios.

- Sensibilización del resto del grupo-clase hacia la diversidad y el respeto mutuo.

El uso de dinámicas de grupo, juegos cooperativos y adaptaciones curriculares han permitido una mayor motivación del alumnado y un enfoque más humano, personalizado y justo de la educación.

La incorporación de un maestro de PT al programa PROA+ ha sido esencial para avanzar hacia una escuela más inclusiva y equitativa. Este modelo, basado en la intervención dentro del aula, se revela como una alternativa real y eficaz a los enfoques excluyentes, y permite atender a un número mayor de alumnos, sin etiquetas ni estigmas.

#### 6.1.9. MEMORIA AULA ABIERTA

D/D<sup>a</sup> Mónica Delgado García, con DNI 11.084.096-M y D/D<sup>a</sup> Eva Fernández de la Calle, con DNI 71.773.840-V declaran que han participado respectivamente como profesor de AL/PT en el *Programa de Aulas Abiertas financiado por el FSE+ en el marco del Programa FSE+ del Principado de Asturias 2021-2027*, en el centro educativo CP Aniceto Sela en el curso 2024-2025.

#### 1. Descripción de la ejecución

Durante este curso de han atendido a 5 niños, y 0 niñas, con las siguientes particularidades:

1. NIE1 presenta TEA
2. NIE2 presenta TEA
3. NIE3 presenta TEA
4. NIE4 presenta TEA
5. NIE5 presenta TEA

Para atender los problemas de este alumnado se han dispuesto los siguientes recursos:

- Pictogramas de Arasaac
- Fotos reales
- Comunicador Asterics Grids
- Material manipulativo
- Recursos informáticos

#### 2. Resultados obtenidos

La ejecución de este programa ha permitido:

- El desarrollo de capacidades en las diferentes áreas de desarrollo del alumno.

- La mejor autonomía posible del alumnado en sus actividades escolares diarias.
- La inclusión del alumnado, dentro de lo posible, en su aula referencia.
- Concienciación del claustro de las necesidades del alumnado del aula abierta.

La medida ha contribuido a la consecución de la mayoría de los objetivos fijados para el programa, ya que las características del alumnado requieren una metodología y recursos específicos a los que se dan respuesta a través de este programa. Además, supone una herramienta para la inclusión del alumnado con dificultades de comunicación y lenguaje dentro de su grupo de referencia.

Dentro de sus bondades se encuentra:

- Facilitar la progresiva inclusión del alumnado en su grupo de referencia.
- Permitir el entrenamiento de sus capacidades para ser desplegadas con éxito en su grupo de referencia.
- Facilitar un espacio adaptado a las características del alumnado destinatario del programa.
- Flexibilizar los momentos de estancia en aula ordinaria y abierta en función de las necesidades reales y diarias del alumnado.

En cuanto a los aspectos a mejorar:

- Tener en cuenta la ratio de alumnado del aula para poder dar una respuesta de calidad atendiendo a sus diferentes características.
- Considerar que el alumnado destinatario del programa precisas de recursos adaptados a sus características que requieren de un gasto de material extra para el centro.

A efectos de elaboración de indicadores de resultados FSE+, han alcanzado el objetivo los 5 niños y 0 niñas.

### **3. Estimaciones para la cuantificación de indicadores**

Que de la experiencia y contacto con los alumnos vinculados al programa en el curso y centro al que se refiere el presente informe, se considera adecuado la utilización de las siguientes estimaciones para la obtención de los indicadores participantes:

1. Participantes de origen extranjero (fuera de España): 2 niños
2. Participantes nacionales de terceros países (fuera de la UE):
3. Participantes pertenecientes a minorías (incluidas las comunidades marginadas como la población romaní): 1 niño
4. Participantes sin hogar o afectados por exclusión en cuanto a vivienda:
5. Participantes con una discapacidad reconocida del 33% o superior: 3 niños

### 6.1.10. MEMORIA FISIOTERAPEUTA

A lo largo de este curso el C. P. Aniceto Sela de Mieres ha contado con un fisioterapeuta para atender a dos alumnos, uno de 4º de Primaria con una sesión semanal asignada de 45 minutos y otro de 2º de Educación Infantil con una sesión asignada de 30 minutos, ambas dictaminadas por la Unidad Física del Equipo Regional de Atención al ACNEE. El fisioterapeuta, itinerante, acudía a otros centros ordinarios y específicos de la zona de Mieres, Aller y Lena, siendo el centro de referencia el CEE Santullano.

Se ha realizado con cada alumno una atención directa los martes, de 9:00 a 9:45 con el alumno de 4º de Educación Primaria y de 10:00 a 10:30 con el de 2º de Educación Infantil. Ambas basadas en estrategias fisioterápicas con los alumnos con el fin de alcanzar o acercarse lo máximo posible a los objetivos fijados a principio de curso.

También se ha llevado a cabo una atención indirecta, basada principalmente en coordinaciones con el resto de profesionales que atienden al alumno (Unidad de Orientación, tutora y profesora de E. F.), intercambiando información y unificando criterios de actuación, así como fijando objetivos comunes ajustados a las posibilidades individuales del propio alumno.

Las sesiones se han desarrollado en un espacio del centro (destinado a las clases de psicomotricidad) de forma individualizada donde se encuentra todo el material necesario para el correcto desarrollo de las mismas como colchonetas, pelotas de fitball, raquetas, espejo,...

En cuanto a la metodología, se emplearon diferentes técnicas específicas de Fisioterapia, procurando desarrollarlas de forma lúdica e intentando que resultasen motivadoras para el alumno, siempre adaptadas tanto a sus necesidades como a sus capacidades. A final de curso se ha realizado la correspondiente valoración y evaluación, quedando recogida en la Ficha de Fisioterapia del alumno siendo incluida dentro del expediente académico del mismo.

De cara al próximo curso se mantendrá la sesión que tiene asignada y si fuera posible, sería conveniente hacerla coincidir nuevamente con una clase de E. F. con el

objetivo de poder hacer sesiones inclusivas en coordinación con el profesorado correspondiente. Por otro lado, sería apropiado tener una coordinación más directa con la familia con el fin de poder resolver sus inquietudes, dudas y sugerencias referentes a las necesidades que puedan surgir en el ámbito familiar así como intercambiar información que puede resultar relevante en la evolución del alumno.

### 6.1.11. MEMORIA AUXILIAR EDUCADORA

Nuestro centro ha contado este curso con una Auxiliar Educadora a jornada completa: Tamara Vega Martínez, para atender las necesidades de 5 alumnos de Educación Infantil y 1 alumno de Educación Primaria.

Alumnado de educación infantil:

Con los alumnos de Educación Infantil se han trabajado los objetivos propuestos en la PGA:

- Facilitar el desarrollo de sus capacidades de autonomía personal en el uso de las distintas instalaciones y servicios del centro, WC ...
- Potenciar su desarrollo social y su participación en las actividades
- Colaborar con el equipo educativo en el establecimiento de objetivos de trabajo y en la evolución de los alumnos en cuanto a habilidades y conductas.
- Ayudar a mejorar las conductas y a la adquisición de hábitos y rutinas empleando en cada ocasión la práctica correspondiente.
- Promover la interacción y participación social en el periodo del recreo.

Con el primero de estos se ha trabajado la relación en el juego de manera positiva ya que jugaba de forma muy brusca, y comprensión de normas y regulación de la frustración. La valoración ha sido positiva dentro del aula ya que siempre hay un juego dirigido y estructurado, lo cual le facilita la adaptación con los compañeros. En el patio es donde tiene mayor problema para controlar su impulsividad. Este objetivo se seguirá trabajando el curso que viene.

Con otros dos alumnos de EI se ha trabajado el control de esfínteres, y la adaptación y relación con sus compañeros en el patio. Con el primero de ellos el objetivo

se ha iniciado, realiza las micciones en el baño aunque aún no he conseguido que lo pida. Ha sido un proceso lento porque el niño sentía rechazo a sentarse, cosa que se ha ido trabajando durante el curso. Se le ha dado pautas a la familia para que a lo largo del verano deje el pañal diurno. En el segundo caso, no se ha conseguido ningún avance. No creo que aun tenga madurez para este proceso. Se seguirá intentado el curso que viene. Respecto al juego y la interacción de ambos, aunque es un grupo muy heterogéneo, ha sabido adaptarse junto con las propuestas planteadas por la auxiliar para fomentar el juego con sus iguales.

Y los dos últimos alumnos de EI, se ha trabajado la autonomía fomentando su independencia y capacidad para realizar tareas y actividades por sí mismos, utilizando entornos estructurados, uso de apoyos visuales y enseñanzas de habilidades específicas; objetivo conseguido ampliamente

Alumnado de Educación Primaria:

En EP hay un alumno TEA con el que se establece un programa de intervención en el patio como todos los años. Es un niño que ha conseguido manifestar sus necesidades sin enfadarse y a adquirir una gran autonomía en el centro. Los objetivos planteados en el programa se han conseguido altamente durante este curso.

## 6.1.12. MEMORIA PROA+

### MEMORIA EVALUATIVA DEL CENTRO Curso 2024-2025

DATOS DE IDENTIFICACIÓN				
<b>Nombre</b>	C.P. Anicelo Sela			
<b>Código</b>	33011631			
<b>Dirección</b>	Calle Manuel Llaneza s/n			
<b>Municipio</b>	Mieres			
<b>Número (total)</b>	Alumnado	Docentes	Familias y entorno	Otros profesionales
	192	27	180	6

#### PROCESO DE SENSIBILIZACIÓN

Responsables	Destinatarios					
	Equipo docente y profesionales	Alumnado	Familias	Personal de Administración y Servicios (PAS)	Agentes del entorno	Ayuntamiento
Director/a	X	X	X	X	X	X
Equipo Directivo	X			X	X	
Docentes con funciones de tutoría		x	x			

#### Proceso de sensibilización.

Breve descripción de los pasos seguidos y herramientas utilizadas.

Dar a conocer el Programa entre la Comunidad educativa y familias, mediante las reuniones pertinentes al Claustro y Consejo Escolar.

Informar al claustro de los pasos a seguir para llevar a cabo sensibilización del PROA +:

- Informar al Claustro de la importancia del Programa, para mejorar el rendimiento del alumnado, disminuyendo los factores de desigualdad educativa y garantizando la inclusión. Para lo cual es necesario la implicación y el esfuerzo de toda la comunidad educativa.
- Informar a las familias en qué consiste el PROA +, a través de las diferentes reuniones generales de cada tutoría y del Consejo Escolar.
- Dar a conocer la participación del mismo en la web y redes sociales del centro educativo.
- Recogida de datos.

Para ello se han llevado a cabo diferentes formas de sensibilización en función de a quién va dirigida:

Al profesorado: informando y debatiendo la importancia de crear propuestas y estrategias que

favorezcan el aprendizaje con igualdad de oportunidades para todo el alumnado independientemente de su situación o necesidad.

Al alumnado: cuya tarea en ocasiones resulta difícil ya que, a veces y de manera equivocada, ven el proceso como medidas sólo para los compañeros con mayor necesidad.

A las familias: A través de las diferentes reuniones generales y del consejo escolar, de la web, redes sociales del centro escolar y canales de comunicación del centro, suponen las principales vías de actuación.

Al entorno: al igual que ocurre con las familias, es necesario implicar al entorno el centro, la vía de sensibilización es principalmente a través de las redes sociales, se colocaron carteles a la entrada y en el tablón de anuncios del centro.

#### EQUIPO IMPULSOR

Miembros	Apellidos	Nombre	Correo electrónico	Función
Coordinador/a del programa	DA PIEDAD MENÉNDEZ	ANA BELÉN	anabdm@educastur.org	Coordinar actuaciones que se realizan.
Integrantes del Equipo impulsor  DIRECTORA	DUARTE LLANEZA	M <sup>a</sup> TERESA	mteresata@educastur.org	Proponer actividades palanca y análisis de las necesidades del centro
SECRETARIA	LÓPEZ-LEITÓN ZAPICO	TEBA	mtebalz@educastur.org	Solicitud de presupuestos
JEFATURA DE ESTUDIOS	VALDÉS CERRA	M <sup>o</sup> del MAR	mmarvc@educastur.org	organiza
PROFESORADO	LÓPEZ RODRÍGUEZ	RAQUEL	raquellr@educastur.org	Proponer actividades palanca y análisis de las necesidades del centro
PROFESORADO	ÁLVAREZ DÍAZ	COVADONGA	codadongad@educastur.org	Proponer actividades palanca y análisis de las necesidades del centro
PROFESORADO	PINTOR GONZÁLEZ	NOELIA	noeliapg@educastur.org	Proponer actividades palanca y análisis de las necesidades del centro

## DISEÑO DEL PLAN ESTRATÉGICO DE MEJORA

### Actuaciones desarrolladas

ACTUACIONES	OBJETIVOS	INDICADORES	RESPONSABLES	PARTICIPANTES	PROCEDIMIENTO	TEMPORALIZACIÓN
Informar	Informar a toda la Comunidad Educativa de las actuaciones a realizar	Hay traslado de información	Equipo Directivo Tutores	Claustro Consejo Escolar Familias Equipo Directivo Personal Administrativo	Trasmisión de información en reuniones pertinentes	Inicio del PEM
Sensibilizar	Sensibilizar a toda la comunidad educativa, sobre la necesidad de participar en la mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje, atendiendo a la vulnerabilidad del alumnado	Reuniones llevadas a cabo	Equipo Directivo Claustro Orientadora	Equipo Directivo Claustro Familias	Reuniones, recabar datos, informaciones, etc.,...	Al comienzo del Programa
Coordinar	Coordinar el PEM	Reuniones llevadas a cabo.	Coordinadora Equipo Impulsor	Claustro	Coordinando las fases de actuación, a través de las diferentes reuniones	A lo largo del curso
Dinamizar. Equipo impulsor	Formar el equipo directivo y el Equipo Impulsor, con el objetivo de visualizar la importancia del cambio y Contribuir al buen desarrollo del Programa,	Reuniones	Director/A Equipo impulsor	Director/a Equipo Impulsor	Estableciendo metas a realizar y otorgando líneas de actuación a los miembros.	Todo el curso

ACTUACIONES	OBJETIVOS	INDICADORES	RESPONSABLES	PARTICIPANTES	PROCEDIMIENTO	TEMPORALIZACIÓN
Contextualizar	Analizar el contexto del centro, para detectar las necesidades del alumnado	Actuaciones dirigidas a alumnado y profesorado	Equipo Directivo Equipo Impulsor	Equipo Directivo Equipo Impulsor	Analizando las singularidades del entorno en las diferentes reuniones de coordinación	AL principio del programa
Recopilar datos	Recabar datos para elaboración de DAFO	Resultado de las encuestas realizadas	Docentes y equipo impulsor	Docentes, familias y alumnado	Realización de las encuestas y análisis de los resultados	Principio de Curso
Señas de identidad	Apostar por una educación inclusiva e interiorizar en nuestra comunidad educativa el sentido de un Proyecto Común	Inclusión en el Proyecto Educativo	Equipo Directivo y Claustro	Claustro Familias Orientadora	Instaurar en nuestro Proyecto Educativo, modelos de metodologías activas y que respondan a los principios DUA	Al inicio del Programa
Diagnóstico	Conocer la situación en cuanto a la diversidad de nuestro alumnado. Análisis DAFO		Equipo Impulsor y Equipo Directivo	Equipo Impulsor Familias Tutores	A través del análisis de cuestionarios y de recogida de datos del DAFO	Al inicio del Programa
Mapa estratégico del centro	Conseguir mejora en el aprendizaje del alumnado. Favorecer el buen clima de convivencia y bienestar en el centro educativo Facilitar metodologías que permitan desarrollar los principios DUA	Resultados académicos	Equipo Impulsor	Equipo Impulsor y claustro	Organizando apoyo a la diversidad, construyendo un centro escolar para todos. Seleccionando los objetivos más adecuados para desarrollar en el plan y mejorar los aspectos cognitivos en el desarrollo del alumnado	Al principio

ACTUACIONES	OBJETIVOS	INDICADORES	RESPONSABLES	PARTICIPANTES	PROCEDIMIENTO	TEMPORALIZACIÓN
Plan Estratégico de mejora	1. Detectar las necesidades del alumnado y atender las mismas con estrategias y recursos adecuados: docencia compartida, metodologías activas, etc, 2. Participar en propuestas para mejora de la acogida al profesorado y alumnado, garantizado un adecuado clima de bienestar familias-centro. 3. Proporcionar las herramientas necesarias para el desarrollo de competencia Steam: robótica, musicoterapia, etc,...		Equipo Impulsor y Equipo Directivo	Claustro	Mediante análisis de las necesidades, puesta en marcha de las actividades palanca y estrategias de mejora del proceso de enseñanza.	
Plan de actividades palanca	Apoyar a la diversidad de alumnado Mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje	Porcentaje de profesorado que utiliza metodologías activas. Resultados académicos del alumnado Número de profesorado que participa en la formación	Equipo Directivo Equipo Impulsor	Equipo Directivo, Claustro, familias, alumnado	Selección en las reuniones e implementación curso a curso	A lo largo del curso

ACTUACIONES	OBJETIVOS	INDICADORES	RESPONSABLES	PARTICIPANTES	PROCEDIMIENTO	TEMPORALIZACIÓN
Justificación económica	Sin datos	Sin datos	Sin datos	Sin datos	Sin datos	Sin datos
Evaluación del proceso y de los resultados						
Se realizará a la finalización del proceso. Trimestre a trimestre se llevará un seguimiento, para la recogida de valoraciones en relación a las Actividades Palanca						
Propuestas de mejora						

**Aprobación**

La memoria fue aprobada por los distintos órganos de gobierno: Claustro y Consejo.

## ACTIVIDADES PALANCA DESARROLLADAS EN 2024-2025

### ACTIVIDADES PRECEPTIVAS

AP 501	Gestión del cambio
AP 550	Plan de acogida al Profesorado y Alumnado
AP 260	Docencia compartida

AP 501: GESTIÓN DEL CAMBIO									
OBJETIVO	Nº total alumnado	Ciclos/cursos	Nº familias	Nº profesionales	Recursos (000€)	Nivel de aplicación (20%)	Calidad de ejecución (20%)	Nivel de impacto (60%)	Global (100%)
Iniciar la transformación educativa en el centro mediante una reflexión conjunta y consensuada de todos los agentes educativos	192	Todo el alumnado	De infantil a 6º de Ed Primaria	Todo el claustro	No tiene coste	15	15	50	50
APRENDIZAJES (EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APLICACIÓN DE LA AP(*))							DECISIÓN		
Es una acción que supone una transformación progresiva, es decir se irá viendo a lo largo de los cursos									
EVALUACIÓN GLOBAL DE LA ACTIVIDAD PALANCA									

AP 550: PLAN DE ACOGIDA AL PROFESORADO Y ALUMNADO									
OBJETIVO	Nº total alumnado	Ciclos/cursos	Nº familias	Nº profesionales	Recursos (000€)	Nivel de aplicación (20%)	Calidad de ejecución (20%)	Nivel de impacto (60%)	Global (100%)
1. Favorecer la incorpora del nuevo profesorado al centro. 2. Diseñar una serie de actividades y programas para la incorporación del profesorado nuevo 3. Ayudar al alumnado de reciente incorporación a que comprenda el funcionamiento del centro, a que conozca las personas, los espacios y la organización a fin de que su integración sea más rápida y plena. 4. Favorecer el clima de convivencia, respeto y tolerancia en el centro.	192	Todo el alumnado	Todas	Todos	No tiene coste	20	20	60	100

APRENDIZAJES (EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APLICACIÓN DE LA AP <sup>(*)</sup> )							DECISIÓN		
Valoración positiva.							Continuar el curso que viene		
EVALUACIÓN GLOBAL DE LA ACTIVIDAD PALANCA									

**ACTIVIDADES ELEGIDAS POR EL CENTRO**

AP 260: DOCENCIA COMPARTIDA									
OBJETIVO	Nº total alumnado	Ciclos/cursos	Nº familias	Nº profesionales	Recursos (000€)	Nivel de aplicación (20%)	Calidad de ejecución (20%)	Nivel de impacto (60%)	Global (100%)
Asegurar una atención más individualizada a todo el alumnado, especialmente al más vulnerable mediante dos docentes en el aula	Todo el alumnado	Todos	Todas	Todos	No tiene coste	20	20	60	100
APRENDIZAJES (EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APLICACIÓN DE LA AP)							DECISIÓN		
Se ha aplicado en todos los cursos habiendo una mejora en la atención a la diversidad, permitiendo la puesta en práctica de metodologías inclusivas y colaborativas							Realizar un grupo de trabajo el próximo curso sobre metodologías activas.		
EVALUACIÓN GLOBAL DE LA ACTIVIDAD PALANCA									

n Mieres a 25 de Junio de 2025

El director/La directora

Firmado: M<sup>a</sup> Teresa Duarte Llana

### 6.1.13. GRADO DE CUMPLIMIENTO Y VALORACIÓN DEL PROGRAMA DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Se ha dado respuesta a todo el alumnado, ajustando los horarios de intervención de la especialista de AI, de las PTs, de la AE y de los apoyos ordinarios a lo largo del curso en función de las reuniones de seguimiento y equipos docentes; así como para dar respuesta al alumnado de necesidades que se ha ido incorporado a lo largo del curso. Siendo valoradas dichas medidas muy satisfactoriamente por todo el claustro de profesores, tal y como se puede ver en los resultados del cuestionario forms realizado por todos los miembros.

Con respecto a los recursos humanos, para dar una respuesta más eficaz a todo el alumnado sería necesario contar con otra profesora de Audición y Lenguaje, ya que hay demasiado alumnado que necesita este recurso y para poder atenderlo no han podido contar con suficientes sesiones.

Es de destacar los beneficios de la docencia compartida realizada por las especialistas de AI y PT, ya que han permitido que se aprovecharan de estos recursos los alumnos del mismo curso.

Con respecto a la orientación educativa el resultado de la encuesta forms realizado por todo el claustro hay sido muy bueno en cuanto a eficacia, acompañamiento y asesoramiento al profesorado; atendiendo todas las demandas de valoración realizadas. Es de destacar la valoración muy positiva que han realizado también los agentes externos de las reuniones y coordinaciones realizadas.

#### PROPUESTAS DE MEJORA

- Facilitar que las horas de intervención de AL y PT, en el aula coincidan principalmente con las áreas de matemáticas, lengua, ciencias naturales y ciencias sociales.
- Ampliación de la jornada de intervención en el centro , para poder cubrir más grupos y necesidades.
- Incrementar la formación del profesorado en estrategias inclusivas y co-docencia.

- Promover la evaluación continua del impacto del PROA+ en el alumnado y en los resultados del centro.
- Hacer la hora de coordinación de la Unidad de Orientación, dentro del horario lectivo, dada la cantidad de reuniones que hay en la exclusiva.

## 6.2. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

### 6.2.1. Actividades complementarias y extraescolares organizadas por el claustro



### 6.2.2 Actividades extraescolares

En este curso 2024/2025 la AMPA organizó la actividad de fútbol en horario de tarde.

La valoración de la organización y realización de estas actividades por parte del claustro ha sido de un 4.81

## 6.3. PLEI

### CONTRIBUCIÓN DEL PLEI AL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL CENTRO



### PROPUESTAS DE MEJORA:

Incluir dentro de la Concreción Curricular las medidas que se van a adoptar para garantizar el tiempo de lectura diario de 30 minutos

## 7. VALORACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE INNOVACIÓN Y APOYO A LA ACCIÓN EDUCATIVA

### 7.1 BIBLIOTECA

La biblioteca escolar ha desempeñado durante el curso 2024-2025 un papel activo en la vida educativa del centro, actuando como un recurso fundamental para el fomento de la lectura, el desarrollo de la competencia lingüística y la dinamización de actividades culturales. A través de diversas iniciativas, se ha contribuido a consolidar el hábito lector entre el alumnado y a reforzar el carácter transversal de la lectura en todas las áreas del currículo.

Durante el curso se han llevado a cabo las siguientes actividades:

#### **Préstamo semanal de libros**

Cada grupo-clase de 1º a 5º ha acudido semanalmente a la biblioteca para realizar el préstamo de libros. Esta actividad ha favorecido la constancia en el hábito lector y ha permitido que el alumnado explore diferentes géneros literarios y temáticas adaptadas a sus intereses y niveles lectores.

Los alumnos de 4º a 5º también ha realizado el préstamo de libros en inglés semana durante gran parte del curso escolar.

#### **Día del Libro (23 de abril)**

Con motivo del Día del Libro se realizaron actividades especiales en todas las etapas, entre otras, lecturas compartidas y dramatizadas. Como ya viene siendo tradición en el centro los alumnos salieron a recitar o a leer a sus padres, siendo éste un momento muy especial y que hace disfrutar tanto a pequeños como a sus familias.

#### **Día de la Poesía (21 de marzo)**

El centro celebró esta jornada con un recital de poemas organizado por niveles. Los alumnos recitaron poesías seleccionadas y también composiciones propias.

#### **Proyecto de Centro: “Cuentos y Leyendas”**

La biblioteca ha sido un recurso esencial para el desarrollo del proyecto anual. Se organizó la obra de teatro final del curso.

**Cuenta cuentos organizado por la editorial Santillana.**

### ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO

- Acceso y horario: La biblioteca ha permanecido abierta en horario lectivo, con turnos organizados por ciclos y clases.

- Sistema de préstamo: Se ha llevado a cabo mediante registro digital, con control semanal.
- Se han hecho los carnets para el alumnado de nueva incorporación.
- Gestión de recursos: Se ha mantenido el orden y clasificación del fondo bibliográfico.
- Se han hecho los diplomas para los ganadores del día de la poesía.
- Se han comprado colecciones nuevas para utilizar de manera colectiva en el aula y también otros libros para actualizar los fondos de la biblioteca con ejemplares atractivos y actuales para el alumnado.
- Colaboración: Ha existido coordinación entre el profesorado y participación puntual de alumnos/as ayudantes en tareas organizativas.

## **VALORACIÓN GENERAL**

### **Aspectos positivos:**

- Alta participación del alumnado en las actividades propuestas.
- Mejora en la responsabilidad lectora, especialmente en el manejo y cuidado de los libros.
- Consolidación del uso habitual de la biblioteca.

### **Dificultades encontradas:**

- Limitación de espacio físico en ciertos momentos de alta demanda.
- Necesidad de renovación de parte del fondo bibliográfico.

## **PROPUESTAS DE MEJORA**

- Seguir ampliando el catálogo con títulos actuales y de intereses del alumnado.
- Ampliar la colección de lecturas en inglés.
- Incorporar actividades de animación a la lectura dentro del aula vinculadas al uso de la biblioteca.
- Cambiar la impresora y el lector de código de libros.
- Promover el voluntariado lector entre el alumnado de cursos superiores.

## CONCLUSIÓN

La biblioteca ha sido, un año más, un espacio vivo, dinámico y esencial en la vida escolar. Se ha conseguido reforzar el vínculo del alumnado con la lectura y la creación literaria, y se ha consolidado su papel como eje vertebrador de muchos de los proyectos pedagógicos del centro. El trabajo conjunto del equipo docente, junto con la implicación activa del alumnado, ha permitido desarrollar una programación rica y significativa, que será la base para nuevas propuestas en cursos futuros.

## 7.2. VALORACIÓN DEL FUNCIONAMIENTO DE LA BIBLIOTECA USO DE LA BIBLIOTECA COMO RECURSO DE APOYO AL APRENDIZAJE

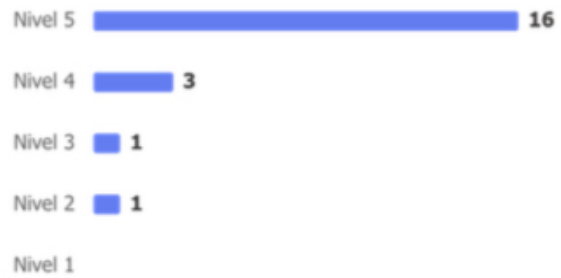
61. Uso de la Biblioteca como recurso de apoyo al aprendizaje (0 punto)



## SERVICIO DE PRÉSTAMO



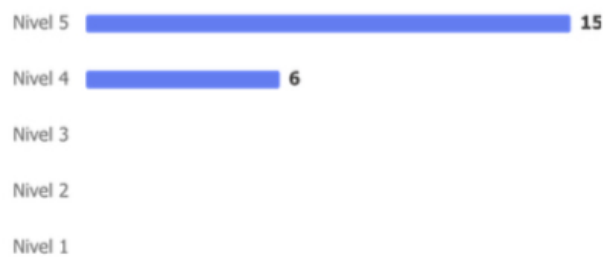
## COLABORAR CON INSTITUCIONES DE NUESTRO ENTORNO



## PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES DE FOMENTO DE LA LECTURA



## PLANIFICA ACTIVIDADES RELACIONADOS CON EL PROYECTO ANUAL DE CENTRO



## 7.2 PROGRAMA HabLE

<b>1.- OBJETIVOS DEL PROGRAMA:</b>	
<b>1. Potenciar los aprendizajes de las lenguas extranjeras en el Centro motivando al alumnado a través de la metodología CLIL.</b>	
<b>Indicadores de evaluación</b>	<b>Resultados</b>
1.1. Comprende el contenido impartido en lengua extranjera	1.1.1. El alumnado realiza proyectos de que requieren la aplicación de los conocimientos impartidos en lengua extranjera. 1.1.2. Mejora de las calificaciones en las asignaturas impartidas siguiendo la metodología CLIL
1.2. Participa y muestra motivación	1.2.1. Nivel muy alto de satisfacción y motivación del alumnado 1.1.3. Aumento de la participación activa y el entusiasmo durante las clases del programa
<b>2. Desarrollar la competencia comunicativa y plurilingüe del alumnado, así como las competencias intrapersonales, interpersonales e interculturales que le ayuden a evolucionar de forma autónoma, siendo capaz de desenvolverse con éxito en una sociedad pluricultural</b>	
2.1. Realiza proyectos que integren los saberes básicos vistos en el aula	2.1.1. Empleo de la lengua inglesa como vehículo de comunicación en el aula. 2.1.2. Empleo de la lengua inglesa para la exposición de proyectos sobre los saberes básicos vistos en clase.
2.2. Desarrolla competencias cognitivas	2.2.1. Mejora en las habilidades de análisis, síntesis y evaluación a la hora de realizar las tareas y/o proyectos.
<b>3. Desarrollar estrategias para atender a la diversidad en el desarrollo del proyecto</b>	
3.1. Se proponen actividades y tareas en las que el alumnado pueda poner en práctica un amplio repertorio de procesos cognitivos	3.1.1. El alumnado realiza las actividades empleando distintos procesos cognitivos (identificar, analizar, reconocer, asociar, reflexionar, razonar, deducir, inducir, decidir, explicar, crear, etc.)
3.2. Se incluyen actividades y tareas que requieren la cooperación y el trabajo en equipo para su realización.	3.2.1. La ayuda entre iguales permite que el alumnado aprenda de los demás estrategias, destrezas y habilidades que contribuirán al desarrollo de sus capacidades y a la adquisición de las competencias
3.3. Las situaciones de aprendizaje incluyen actividades que facilitan el refuerzo y la ampliación para el alumnado con diferentes ritmos y estilos de aprendizaje.	3.3.1. El Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) tiene en cuenta los diferentes ritmos y estilos de aprendizaje.

<b>4. Conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad con el objetivo de fomentar la convivencia democrática</b>	
4.1. Reconoce y describe elementos culturales y lingüísticos característicos del país de origen de la auxiliar de conversación (Estados Unidos), comparándolos con los propios.	4.1.1. Identifica diferencias y similitudes entre aspectos culturales y lingüísticos de su entorno y los de otras comunidades, mostrando comprensión intercultural.
4.2. Participa en las actividades propuestas por la auxiliar de conversación, mostrando una actitud de respeto, interés y valoración hacia las diferencias culturales y lingüísticas.	4.2.1. Manifiesta actitudes de respeto, curiosidad y apertura hacia personas de otras culturas, contribuyendo a un clima de convivencia democrática.
<b>5. Impulsar la creación y mantenimiento de un banco de recursos educativos de apoyo a las distintas áreas, materias o módulos no lingüísticos del programa.</b>	
5.1. Diseña, selecciona o adapta materiales didácticos en lengua extranjera adecuados a los contenidos de las áreas no lingüísticas.	5.1.1. Integra la lengua extranjera en el diseño de materiales y actividades ajustadas a los objetivos y contenidos de las áreas no lingüísticas, siguiendo los principios del enfoque AICLE. 5.1.2. Selecciona y adapta recursos didácticos en lengua extranjera en función del nivel competencial del alumnado y de los criterios metodológicos del centro.
5.2. Contribuye a la organización, actualización y uso compartido del banco de recursos, promoviendo la colaboración entre docentes.	5.2.1. Participa en espacios de trabajo colaborativo para la creación, revisión y mejora de recursos didácticos utilizados en áreas no lingüísticas. 5.2.2. Utiliza herramientas digitales o sistemas organizativos comunes para almacenar, clasificar y compartir materiales educativos de forma accesible y eficiente dentro del equipo docente.
5.3. Evalúa la eficacia de los recursos didácticos utilizados en el aula y propone mejoras o nuevas incorporaciones al banco de materiales.	5.3.1. Reflexiona sobre la práctica docente e implementa mejoras continuas en los recursos y metodologías aplicadas en contextos AICLE.
<b>6. Fomentar la formación del profesorado del Centro en temas relacionados con el Bilingüismo a través de la participación en actividades del CPR y sesiones formativas en el centro</b>	
6.1. Participa en actividades formativas vinculadas con el programa organizadas por el CPR o el propio centro.	6.1.1. Identifica y aplica en su práctica docente estrategias metodológicas, organizativas o evaluativas derivadas de la formación recibida en el ámbito del bilingüismo.

	6.1.2. Comparte con el equipo docente conocimientos y recursos adquiridos en las acciones formativas, promoviendo la mejora colectiva del programa habLE.
<b>7. Hacer partícipes a las familias de cómo se lleva a cabo el programa en nuestro centro..</b>	
7.1. Colabora en la creación, actualización o difusión de un blog que informe a las familias sobre las actividades y enfoques.	7.1.1. Utiliza herramientas digitales para comunicar de forma clara y visual el desarrollo del programa habLE a través del blog, <a href="https://edublog.educastur.es/bilingualaniceto/">https://edublog.educastur.es/bilingualaniceto/</a> . 7.1.2. Publica contenidos que reflejan el trabajo del alumnado y las actividades realizadas, favoreciendo la transparencia y la conexión con las familias.
7.2. Expone a las familias los fundamentos del programa, resolviendo dudas y fomentando su implicación.	7.2.1. Participa activamente en sesiones informativas o reuniones, transmitiendo confianza y coherencia con el proyecto educativo del centro.
7.3. Incluye evidencias del trabajo del alumnado en lengua extranjera como parte de la información compartida con las familias.	7.3.1. Recoge y selecciona evidencias del aprendizaje del alumnado que permiten visibilizar el progreso en el uso de la lengua extranjera. 7.3.2. Comparte con las familias materiales y productos del alumnado que ilustran los beneficios del enfoque bilingüe en su desarrollo competencial.

## **2.- MEDIDAS ORGANIZATIVAS Y PROPUESTAS METODOLÓGICAS**

<b>Indicadores de evaluación</b>	<b>Resultados</b>
1. Se planifican y coordinan de forma efectiva las sesiones AICLE, asegurando la integración de los contenidos curriculares y lingüísticos.	1.1. Diseña unidades didácticas integradas que articulan objetivos de contenido y de lengua de forma coherente. 1.2. Coordina la planificación con otros docentes implicados para garantizar la continuidad metodológica y la coherencia en el tratamiento de los contenidos.
2. Se aplican metodologías activas y participativas adaptadas al enfoque bilingüe para favorecer el aprendizaje significativo.	2.1. Utiliza estrategias como el trabajo por proyectos, rutinas de pensamiento, aprendizaje cooperativo o gamificación en las sesiones AICLE. 2.2. Promueve la participación activa del alumnado a través de tareas comunicativas auténticas que implican el uso funcional de la lengua extranjera.
3. Se organizan los agrupamientos, espacios y tiempos de forma flexible para facilitar el desarrollo eficaz del programa.	3.1. Adapta la organización del aula, los materiales y los tiempos para permitir una implementación efectiva del programa. 3.2. Coordina medidas de apoyo o colaboración con la auxiliar de conversación para reforzar la atención al alumnado.

### 3.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Indicadores de evaluación	Resultados
1. El alumnado conoce y se interesa por nuevas culturas, gracias a la presencia en el centro de nuestra auxiliar de conversación	1.1. La lengua extranjera transmite unos valores culturales diferentes a aquellos de la lengua materna, de modo que CLIL forma a los alumnos en la necesidad del respeto y la tolerancia hacia otras formas de pensar, de cultura, de costumbres, etc. a las que están expuestos a través de los contenidos que adquieren.
2. El alumnado participa en actividades en las que conoce aspectos culturales del país de origen de la Auxiliar de Conversación: <i>Thanksgiving, Christmas, Halloween,</i>	2.1. El alumnado mejora sus habilidades lingüísticas y su competencia plurilingüe

### 4.- IMPLICACIÓN DE LAS FAMILIAS

Indicadores de evaluación	Resultados
1. Las familias se implican en el proceso de enseñanza-aprendizaje.	1.1. El centro vive un clima muy positivo en las relaciones docentes-alumnado-familias. 1.2. Toda la comunidad educativa trabaja en conjunto, con un mismo objetivo común: garantizar el desarrollo de personas activas, respetuosas e implicadas en la sociedad y con inquietudes sociales y culturales

### 5.- OTRAS MEDIDAS DE DIFUSIÓN DEL PROGRAMA EN EL ENTORNO

Indicadores de evaluación	Resultados
1. El centro da a conocer el programa habLE a través de la página web, de las jornadas de puertas abiertas y de otros canales de difusión.	1.1. Las familias interesadas en conocer el desarrollo de este programa del centro, se informa a través de todos estos medios.
2. El centro organiza una sesión informativa con las familias de 5 años para dar a conocer el programa y resolver posibles dudas de las familias	2.1. Las familias reciben información antes de la incorporación de sus hijos e hijas al programa habLE

<b>6.- FORMACIÓN</b>	
<b>Indicadores de evaluación</b>	<b>Resultados</b>
1. El profesorado implicado en el programa habLE realiza cursos de formación a lo largo del curso	1.1. Mejora la práctica docente del profesorado, lo que repercute directamente en una mejora del proceso de enseñanza aprendizaje.

<b>7.- PROPUESTAS DE MEJORA</b>
<p><b>1. Refuerzo de la coordinación tanto a nivel de área como a nivel interdisciplinar:</b> Fomentar reuniones periódicas entre los distintos docentes implicados para diseñar unidades didácticas integradas, compartir recursos, planificar actividades conjuntas y evaluar de forma coordinada.</p> <p><b>2. Impulsar la participación activa del alumnado:</b> Incorporar más proyectos colaborativos, actividades lúdicas y tareas comunicativas auténticas que motiven al alumnado a usar la lengua extranjera en contextos reales y significativos dentro y fuera del aula.</p> <p><b>3 Mejorar la comunicación y participación de las familias:</b> Implicar a las familias en el seguimiento del aprendizaje y darles recursos para apoyar el bilingüismo en casa. Mantener actualizado el blog del programa para dar a conocer las distintas actividades que se realizan</p> <p><b>4. Optimización del banco de recursos digitales:</b> Actualizar y ampliar el banco de materiales didácticos digitales, asegurando que sean accesibles, adaptados a diferentes niveles y que incluyan recursos multimedia interactivos para facilitar el aprendizaje autónomo. Valorar la posibilidad de adquirir alguna licencia digital desde el centro.</p> <p><b>5. Evaluación formativa y ajustada al programa:</b> Diseñar herramientas de evaluación que integren la valoración de competencias lingüísticas y contenidos curriculares, incluyendo autoevaluación, coevaluación y rúbricas específicas, para orientar la mejora continua del alumnado.</p>

La valoración general del Programa es de 4.93. En las sesiones de evaluación final el Equipo Docente de 4º y 5º EP consideró que una alumna en quinto y otro en cuarto debían de abandonar el Programa. Además, en el periodo oficial de cambio de optativas establecido por el centro, dos alumnos de 5º EP y uno de 4º solicitaron el abandono del Programa

### 7.3. LA GESTIÓN EMOCIONAL A TRAVÉS DEL PROGRAMA RETO

Durante todo el curso se desarrolló el Programa Escuelas RETO, basado en el respeto, la empatía y la tolerancia en las que se educa la parte cognitiva y la parte emocional del alumnado contribuyendo a su desarrollo integral. Dicho programa lleva funcionando en el centro por quinto año consecutivo.

Se realizó una celebración conjunta al trimestre con todas las escuelas RETO (Día de la Educación Emocional, Día de la Mujer y Día de la Diversidad familiar) y desde las tutorías se trabajaron los cuentos propuestos. Se acabó de acondicionar el aula de la calma en el aula 19 del Edificio Principal y se estableció un horario para que todos los cursos, en pequeños grupos, pudiesen utilizarla.

Se puso en marcha el programa de mediadores en el patio con alumnado de quinto y sexto de Educación Primaria. Previamente, la Orientadora del Centro formó a los mediadores.



La valoración general del Programa es de 4.81

## 7.4. PLAN DE DIGITALIZACIÓN

La contribución del Plan de Digitalización a la consecución de los objetivos del centro fue valorada con 4.71/5.

Durante este curso escolar, el Plan de Digitalización ha seguido siendo una herramienta clave en la vida del centro, contribuyendo significativamente a la mejora de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

A lo largo del curso, ha habido sesiones semanales para todo el alumnado del centro acudiera quincenalmente al aula de informática (al ser divididos en dos los distintos grupos), trabajando con distintas herramientas digitales adaptadas a su nivel y necesidades. Además, se ha contado con sesiones semanales libres en el horario del aula para que cualquier profesor o especialista que lo deseara llevara al alumnado a trabajar en los ordenadores.

En las aulas, se ha contado con *surfaces*, paneles digitales y portátiles para trabajar también las TIC.

### LÍNEAS BÁSICAS DE ACTUACIÓN

1. Integración de las TIC en todas las áreas del currículo, utilizando recursos actuales y motivadores. Se emplearon programas y plataformas educativas gratuitas, siempre respetando la normativa de protección de datos.
2. Adquisición de competencias digitales básicas, como el uso del teclado, la mecanografía, la edición de textos (Word) y la creación de presentaciones (PowerPoint, Sway) o formularios interactivos (Forms).
3. Educación en ciberseguridad, especialmente en los cursos superiores, con actividades orientadas a reconocer y evitar riesgos en Internet. Como en cursos anteriores, el centro participó en el Plan Director del Ministerio del Interior.
4. Comunicación digital con la comunidad educativa: se mantuvieron actualizadas la página web del centro y el perfil de Facebook, ofreciendo información útil y accesible para familias, alumnado y profesorado (documentación, menú del comedor, galerías fotográficas, noticias, etc.).

## VALORACIÓN GENERAL

La respuesta del alumnado ha sido muy positiva. Mostraron alta motivación y participación en todas las actividades planteadas, lo que demuestra que el uso adecuado de las herramientas digitales en el aula contribuye a mejorar la implicación y el aprendizaje.

### **7.5. PROGRAMA DE TRÁNSITO INFANTIL-PRIMARIA: ¡NOS VAMOS A PRIMARIA!**

A lo largo del curso se llevaron a cabo la mayoría de las actividades planteadas., La valoración general del Programa es de 4.86. El año que viene continuaremos con este plan.

### **7.6 PROGRAMA DE TRÁNSITO PRIMARIA-SECUNDARIA: ¡NOS VAMOS A SECUNDARIA!**

## JUSTIFICACIÓN

Nuestro sistema educativo se organiza en etapas diferenciadas, cada una con identidad propia: Educación Infantil, Primaria y Secundaria. El paso entre ellas requiere una planificación cuidadosa para garantizar la continuidad en el aprendizaje y el bienestar del alumnado.

Este **Programa de Transición** tiene como finalidad facilitar ese cambio del alumnado de 6.º de Educación Primaria al primer curso de la ESO mediante una serie de acciones coordinadas entre los centros implicados.

Nuestro centro está adscrito a los IES **Bernaldo de Quirós** y **Sánchez Lastra**, aunque el alumnado puede también solicitar plaza en el **IES El Batán** (sin solicitudes este curso). Este plan busca mejorar la coordinación con los tres centros, promoviendo un intercambio fluido de información acerca de los alumnos que pasan a la Educación Secundaria Obligatoria y buenas prácticas que favorezcan una adaptación progresiva y positiva al nuevo entorno.

Este Programa, formará parte del Plan de Acción Tutorial (PAT). El trabajo planificado, consensuado y cooperativo de los docentes es fundamental para lograr la calidad de la enseñanza utilizando para ello los organismos de coordinación que la normativa prevé.

A lo largo del curso se llevaron a cabo la mayoría de las actividades planteadas. La valoración general del Programa es de 4.86. El año que viene continuaremos con este plan.

## **7.7. PLAN DIRECTOR**

La valoración general del Programa es de 4.85

## **7.8. PLAN DE COEDUCACIÓN**

Durante este curso, hemos trabajado dentro de este proyecto, con el objetivo de fomentar la igualdad de género y promover un entorno inclusivo y respetuoso en la escuela.

A continuación, se presentan las actividades que se han llevado a cabo, así como las que no se han podido realizar, como la evaluación del mismo y las propuestas de mejora.

### **ACTIVIDADES REALIZADAS:**

- **Charlas y talleres.** Se han organizado charlas y talleres sobre la igualdad de género, la violencia de género y la importancia de la coeducación. Una de las actividades más enriquecedoras fue la realización de un “Taller de Igualdad”, llevado a cabo por la Asociación Cultural Branque, y la visita de Rocío Antela Pino, Concejala de Cultura del Ayuntamiento de Mieres e Ingeniera de Minas.
- **Actividades de sensibilización.** Se han realizado actividades de sensibilización sobre la igualdad de género y la diversidad, así como la celebración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer y el Día Internacional de la mujer.
- **Proyectos de investigación:** los estudiantes han realizado investigaciones sobre la igualdad de género a través de mujeres importantes en la historia.

- **Cuentacuentos Coeducativo.** Los cuentos son una herramienta maravillosa para enseñar valores como la igualdad, el respeto y la amistad desde muy pequeños.

### ACTIVIDADES QUE NO HAN PODIDO LLEVARSE A CABO:

Durante el tercer trimestre, debido a la falta de tiempo como consecuencia de cubrir las necesidades del centro y a la situación de la huelga educativa, no ha podido llevarse a cabo la Gynkana Coeducativa planificada.

En cuanto a la evaluación del proyecto, detallamos a continuación el grado de consecución de los objetivos planteados en la PGA.

<b>VALORACIÓN DEL PROYECTO DE COEDUCACIÓN</b> 1- Insuficiente 2- Aceptable 3- Bien 4- Muy bien	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>
1. Se realiza la difusión del Proyecto a través de diferentes medios.				X
2. El profesorado participante colabora de manera activa.				X
3. Se establece colaboración y actuaciones conjuntas con otras entidades.				X
4. Las actividades se adaptan al alumnado destinatario.				X
5. La metodología es adecuada para el alumnado destinatario.				X
6. El alumnado muestra interés en las actividades planteadas.			X	
7. El alumnado desarrolla competencias relacionadas con el respeto a uno mismo, los demás y el entorno, favoreciendo su desarrollo integral.				X

## **PROPUESTAS DE MEJORA.**

- . Creación de un grupo de trabajo dentro del proyecto, debido que para una sola persona, conlleva mucho trabajo.
- . Disponibilidad de más horas de Coordinación para la elaboración y puesta el marcha del proyecto.

La valoración general del Programa es de 4.86

## **7.9. PROGRAMA DE PRÁCTICAS Y FORMACIÓN DEL PROFESORADO**

La valoración general del Programa es de 4.81

## **7.10 PLAN DE FORMACIÓN PERMANENTE DEL PROFESORADO**

La valoración general del Programa es de 4.81

## **7.11. REVISTA ESCOLAR**

La revista escolar del centro, con su ya tercera edición, se ha consolidado como una herramienta de comunicación, creatividad y expresión colectiva, en la que se refleja la vida del colegio a lo largo del curso. A través de sus páginas, el alumnado, el profesorado y otros miembros de la comunidad educativa han podido compartir experiencias, proyectos, reflexiones y actividades desarrolladas en el día a día del centro.

Durante el curso 2024-2025, se ha mantenido la tradición de elaborar y publicar la revista escolar con la colaboración activa del profesorado, quien ha aportado artículos de diversa índole: pedagógica, informativa, lúdica y creativa.

**Objetivos** de la revista escolar:

- Reflejar la actividad pedagógica y cultural del centro.
- Favorecer la participación activa de toda la comunidad educativa.
- Desarrollar la competencia en comunicación escrita y expresión artística.
- Fomentar el sentido de pertenencia y la identidad del colegio.
- Impulsar el trabajo cooperativo y la publicación como producto final.

## Organización y coordinación

La revista ha estado coordinada por Raquel López Rodríguez, quien ha canalizado las aportaciones del profesorado y supervisado el proceso de edición y maquetación.

Se estableció un calendario de trabajo con plazos de entrega para garantizar la organización de contenidos.

La edición final ha sido revisada y diseñada con el apoyo de herramientas digitales (como Canva, etc) .

Se optó por formato digital e impreso para su difusión.

La revista ha incluido **secciones variadas**, fruto del trabajo colaborativo del equipo docente. Entre los contenidos más destacados se encuentran:

- Artículos pedagógicos: Reflexiones sobre metodologías aplicadas, proyectos de aula, experiencias significativas.
- Vida del centro: Actividades destacadas (Día de la Paz, Carnaval, Semana Cultural, salidas escolares, etc.).
- Creaciones del alumnado: Relatos, poemas, dibujos, entrevistas, cómics, etc.
- Espacios de colaboración: Aportaciones de especialistas, tutorías, equipo directivo.
- Fotos de cada clase.

## Valoración

- Aspectos positivos:
  - Alta implicación del profesorado en la elaboración de contenidos.
  - Representación equitativa de todas las etapas y especialidades.
  - Buena acogida por parte de las familias y alumnado.
- Dificultades encontradas:
  - Ajuste de tiempos para la recepción de artículos debido a la carga lectiva.
- Propuestas de mejora
  - Incluir una sección fija para participación directa del alumnado en forma de equipo de redacción.
  - Explorar nuevas herramientas de edición digital para mejorar el diseño final.

## Conclusión

La revista escolar ha vuelto a ser un reflejo fiel del espíritu educativo del centro: abierto, dinámico y participativo. La implicación del profesorado ha sido clave para dotarla de contenidos ricos y variados que dan cuenta del trabajo desarrollado durante todo el curso. Esta publicación no solo cumple una función informativa, sino también emocional, al convertirse en testimonio tangible de la vida escolar de nuestro alumnado y profesorado. Se valora positivamente su continuidad en los próximos cursos, con el compromiso de seguir innovando y mejorando su calidad y alcance.

La valoración general del Programa es de 4.86

## 7.12. RADIO ESCOLAR

La valoración general del Programa es de 4.86

## INTRODUCCIÓN

Vivimos rodeados de medios de comunicación, y nuestros alumnos también. Por eso, la escuela debe ofrecer espacios donde puedan integrar esas experiencias en su día a día. Este curso, el proyecto “Radio Ceto” ha vuelto a consolidarse como una herramienta educativa de gran valor, impulsando competencias clave como la lingüística (oral y escrita), la digital, el aprender a aprender, la competencia social y cívica, y el espíritu emprendedor.

El proyecto se ha centrado especialmente en el tercer ciclo de primaria, con la intención de seguir creciendo y participaciones puntuales en otras etapas educativas en festividades y concursos.

## OBJETIVOS ALCANZADOS

A lo largo del curso, se han cumplido con éxito los siguientes objetivos:

1. Utilizar la radio como recurso didáctico que fomente el interés por la lectura, la escritura y la expresión oral, favoreciendo la interacción y socialización.
2. Explorar los cuatro lenguajes radiofónicos: verbal, musical, efectos sonoros y silencios, para despertar el gusto por comunicar.

3. Integrar la radio en el desarrollo de las competencias básicas de todas las áreas (por ejemplo, escaletas en Plástica y tiempos en Matemáticas).
4. Producir diversos tipos de textos: cuentos, poemas, coplas, leyendas, cartas...
5. Fomentar una actitud crítica ante la actualidad y los medios.
6. Impulsar la comunicación dentro y fuera de la comunidad educativa (como la visita a Radio Mieres).
7. Potenciar el uso de TIC aplicadas al entorno digital de la radio.
8. Estimular la creatividad, la motivación y el aprendizaje autónomo.
9. Fomentar el trabajo en equipo y la responsabilidad compartida.
10. Promover la participación y el respeto, fortaleciendo vínculos socio-afectivos.
11. Favorecer el diálogo, la reflexión y el crecimiento personal y grupal.
12. Asentar un modelo de convivencia basado en el respeto, la diferencia y la democracia.

## **INFRAESTRUCTURA Y MEDIOS TÉCNICOS**

Este curso hemos contado con dos espacios diferenciados:

- Aula TIC (edificio principal): equipada con portátil, mesa de mezclas, micrófonos y auriculares.
- Aula Radio-TV (edificio anexo): con ordenador con micrófono integrado, cascos, micro de sobremesa y conexión a internet.

Las grabaciones se realizaron en ambos espacios y se editaron con Audacity. La emisión de programas se realizó a través de Ivoox (radio online), y los programas se compartieron también en la web del centro y en Facebook. De cara al próximo curso, uno de los objetivos es acondicionar e insonorizar el aula de radio para mejorar la calidad técnica de las grabaciones y facilitar el trabajo diario.

## **LÍNEAS DE ACTUACIÓN EDUCATIVA**

La radio escolar ha estado presente en todo el centro, desde Infantil hasta Primaria, con una implicación más puntual en eventos (fiestas, concursos...). Pero ha sido el tercer ciclo el que ha trabajado de manera continua dentro del horario lectivo desde Atención

Educativa, tal y como viene reflejado en la Concreción Curricular. Además, desde el área de Llingua Asturiana se crearon tres pódcasts para el II Certamen de pódcasts con motivo de la celebración de la Semana de las Lletres. El alumando de quinto de primaria en el área de Ciencias Sociales realizó un programa sobre la Edad Media.

## **PARTICIPACIÓN EN REDES Y PROYECTOS**

Este año hemos vuelto a formar parte de “Erre que Erre”, un proyecto que conecta radios escolares de toda Asturias. Se compartieron actividades, reuniones y experiencias, fomentando el trabajo colaborativo y la inclusión.

También participamos en las Jornadas de la Radio en Gijón, y el alumnado fue premiado en varias categorías del Concurso de Podcasts en Llingua Asturiana.

## **SITUACIONES DE APRENDIZAJE DESARROLLADAS**

Durante el curso, se llevaron a cabo las siguientes tareas:

- Presentación del proyecto al resto del claustro y alumnado.
- Consenso de contenidos y temáticas de los programas.
- Formación de equipos de trabajo con roles definidos.
- Elaboración de normas y planificación metodológica.
- Diseño y redacción de guiones radiofónicos.
- Producción de contenidos: música, noticias, entrevistas, efectos...
- Grabación y edición con Audacity.
- Publicación en medios digitales y análisis posterior.
- Redacción de textos informativos: noticias, entrevistas, reportajes...

## **CONCLUSIÓN**

Radio Ceto ha sido, una vez más, mucho más que un proyecto de comunicación: ha sido una herramienta de transformación pedagógica, una vía para la participación real del alumnado, y un altavoz para sus intereses, ideas y talentos.

El camino continúa... ¡y suena de maravilla!

## **7.13. TELECETO**

### **7.13.1. Justificación**

El proyecto “TELECETO” surge como una iniciativa pedagógica orientada a fomentar la competencia comunicativa, digital y social del alumnado a través de la creación de informativos escolares. Este proyecto permite que el alumnado se convierta en protagonista de su propio aprendizaje, desarrollando habilidades de expresión oral y escrita, trabajo en equipo, pensamiento crítico y uso responsable de las tecnologías.

Además, TELECETO fortalece el sentido de pertenencia al centro, al ofrecer un canal donde el alumnado puede informar, reflexionar y valorar lo que ocurre dentro y fuera del entorno escolar. Supone también una continuidad a la apuesta del centro por los medios de comunicación, ya que somos pioneros en la puesta en marcha de la radio escolar, RADIO CETO.

En definitiva, se trata de una experiencia transversal e integradora, enmarcada en los principios de la educación competencial y alineada con los objetivos de la LOMLOE.

### **7.13.2. Objetivos**

En este primer año los objetivos que nos planteamos fueron los siguientes:

1. Fomentar la competencia comunicativa, digital y social del alumnado.
2. Potenciar metodologías activas a través del aprendizaje basado en proyectos.
3. Favorecer la participación del alumnado en la vida del centro escolar.
4. Diseñar, grabar y difundir informativos escolares con contenidos relevantes y adecuados a la etapa.
5. Desarrollar habilidades de planificación, redacción de guiones, locución y edición básica de vídeo.
6. Promover el trabajo cooperativo y la toma de decisiones compartida.
7. Reflexionar sobre el papel de los medios de comunicación en la sociedad.
8. Visibilizar actividades del centro, fechas señaladas y proyectos escolares.

### **7.13.3. Actividades**

La puesta en marcha del Proyecto se produjo al final del Segundo trimestre, una vez que el Ayuntamiento pintó en el aula de la Radio, una pared CROMA.

Por falta de tiempo, solo se han creado tres informativos, dos de ellos sobre la Semana Cultural y otro con entrevistas a antiguos alumnos y alumnas, ganadores de los premios a los mejores expedientes en el IES Bernaldo de Quirós.



***QR para acceder a los programas de TELECETO***

#### **7.13.4. Evaluación**

La evaluación del proyecto TELECETO se ha planteado como un proceso continuo, formativo y participativo, que permite valorar el grado de consecución de los objetivos y extraer propuestas de mejora de cara al curso que viene

##### **7.13.4.1. INDICADORES DE LOGRO**

- El alumnado participa activamente en todas las fases del proyecto (guion, grabación, edición y difusión).
- Se elaboran informativos de forma periódica con contenidos diversos y adecuados a la edad.
- El alumnado mejora su expresión oral y escrita a través del lenguaje periodístico.
- Se utilizan herramientas digitales (micrófonos, cámaras, software de edición) de forma segura y eficaz.
- Se evidencia una mejora en la colaboración entre iguales y el reparto de roles en el equipo.
- Las familias y la comunidad educativa visualizan y valoran los informativos como canal de comunicación.
- El alumnado muestra actitud crítica y responsable respecto al consumo de información.

#### 7.13.4.2. RESULTADOS

A través del análisis de los indicadores de logro, se ha comprobado que la mayoría de los objetivos planteados han sido alcanzados con éxito. Entre los logros más significativos destacamos:

1. Se han producido y difundido varios informativos con contenidos diversos, relevantes y adaptados a la edad del alumnado.
2. Las familias y el resto de la comunidad educativa han mostrado un alto nivel de satisfacción y reconocimiento del proyecto.
3. EL alumnado ha participado con entusiasmo y grado alto de motivación en la realización de los distintos programas.

#### 7.13.4.3. PROPUESTAS DE MEJORA

- **Fomentar la autonomía del alumnado en la producción de los informativos:**
- **Coordinar contenidos con todas las áreas curriculares** para reforzar el enfoque competencial.
- **Rotación de roles:** Asegurar que todo el alumnado experimente distintas funciones (presentador, redactor, cámara, técnico).
- **Evaluación del impacto:** Recoger la opinión de familias, docentes y alumnado sobre el proyecto para futuras mejoras.

#### 7.13.5. Conclusión

TELECETO ha supuesto una experiencia educativa enriquecedora y transformadora para nuestro alumnado. A través de la creación de informativos escolares, los niños y niñas han desarrollado competencias clave de manera activa, significativa y colaborativa, fortaleciendo su autonomía, creatividad y pensamiento crítico.

La implicación del alumnado ha favorecido una mayor motivación, participación y sentido de pertenencia a la vida del centro. Además, la visibilidad de su trabajo ha contribuido a estrechar los lazos con las familias y a proyectar una imagen positiva de nuestro colegio como un espacio abierto, dinámico e innovador.

La evaluación del proyecto refleja un alto grado de consecución de los objetivos planteados, pero también se han identificado aspectos susceptibles de mejora, especialmente en relación con la progresiva autonomía del alumnado y los recursos técnicos disponibles.

En definitiva, TELECETO se consolida como una propuesta con gran potencial educativo, que invita a seguir explorando, junto con RADIO CETO, nuevas formas de integrar los medios de comunicación en el aula, fortaleciendo así el desarrollo integral del alumnado en un entorno real, participativo y significativo.

## 7.14. ANICETO RECICLA

A comienzo de curso nos planteamos los siguientes objetivos en el Proyecto Aniceto Recicla:

- 1- Insistir en la importancia de reducir, reutilizar, separar y reciclar cualquier material que usemos cotidianamente.
2. Involucrar a los niños/as en el reciclaje de los residuos generados en el pincho del recreo.
3. Concienciar al alumnado, familias y profesorado de que más importante aún que reciclar es reducir.
4. Intentar reducir paulatinamente el número de residuos generados para la merienda cada día.
5. Reforzar los hábitos de comportamiento en relación al buen uso de la energía y el agua (apagar la luz al salir de una estancia, aparatos electrónicos, cerrar los grifos...).
6. Sensibilizar a las familias en cuanto a que son los principales educadores ambientales de sus hijos/as y motivar la colaboración con el profesorado.
7. Participar en actividades organizadas por COGERSA (visitas escolares, talleres, formación...), como por ejemplo en la Semana Europea de la Prevención de Residuos, que este año se celebra del 16 al 24 de noviembre de 2024 y cuya temática se centra este año en el **Desperdicio Alimentario** bajo el lema ***¡El buen gusto no tiene desperdicio!***
8. Incidir en el cuidado del medio ambiente, desarrollando el programa de reciclaje, potenciando el cuidado del entorno y promoviendo actitudes y valores de compromiso medioambientales
9. Promover la investigación, a través de las TIC, sobre los procesos de cuidado y protección del medio ambiente.
10. Promover debates en el aula.

12 Hacer llegar a las familias la importancia y utilidad de reciclar los residuos orgánicos en el contenedor marrón.

12 Concienciar al alumnado de la importancia de no desperdiciar los alimentos.

Muchos de estos objetivos se han alcanzado a partir del desarrollo de actividades a lo largo de todo el curso:

- Formación para el coordinador del Proyecto, el 8/10/2024 con el siguiente programa
- Colaboración con empresas especializadas para la recogida de tóner y cartuchos de tinta, dispositivos móviles, informáticos...
- Recogida de pilas, por Ecopilas.
- Participación en la campaña de recogida de ropa usada.
- Participación del alumnado de 6º curso el día 7/11/24 en la actividad “El buen gusto no tiene desperdicio” organizada por Cogersa en colaboración con el Ayuntamiento de Mieres. En esta actividad, los alumnos y alumnas se convirtieron en embajadores de la Semana Europea de Prevención de Residuos. Con su labor, ayudaron a COGERSA a sensibilizar a la ciudadanía de su concejo para cambiar hábitos que ayuden a poner freno al desperdicio alimentario.
- Utilización de materiales de reciclaje en la asignatura de Plástica.
- Creación de una tienda en el colegio a partir de envases aportados por alumnado y familias.
- Separación y reciclado de residuos en los contenedores correspondientes todos los jueves.
- Fiesta de despedida en algún aula del cole llevando alimentos saludables y platos de camping que ya estuvieran en casa.

En algunos de ellos habrá que seguir incidiendo en sucesivos cursos. Por ejemplo en la importancia de reducir. Los maestros podemos intentar reducir el número de fotocopias, bien calculando las que vamos a necesitar, bien tratando de hacer actividades en el cuaderno. Si usamos el cuaderno de escribir para pegar fichas, gastamos el doble de papel. Si reutilizamos papel que está usado por una cara para hacer copias que posteriormente se van a pegar en algún sitio, también estamos ahorrando papel.

Es necesario que todo el profesorado reciba formación sobre el tema para poder tener mayor conciencia ecológica y más conocimiento de los ODS.

Una vez que todos tengamos conciencia ecológica será más fácil transmitir a la comunidad educativa la importancia de reducir, reutilizar y reciclar, por ejemplo a la hora de seleccionar o preparar el pincho del recreo.

La valoración general del Programa es de 4.71

## **7.15. PROYECTO DE SALUD**

La promoción de la salud en la infancia es esencial para el desarrollo integral de los niños y niñas. Este proyecto busca implementar un programa educativo basado en cuentos que fomente hábitos saludables así como la prevención de enfermedades de toda la comunidad educativa en los centros. La literatura infantil es una manera de fomentar estos hábitos desde un punto de vista lúdico y accesible al alumnado fomentando su interés y comprensión

### **JUSTIFICACIÓN**

El proyecto está directamente relacionado con los Objetivos de desarrollo sostenible, concretamente con el ODS 3, Salud y Bienestar y con el objetivo K de la LOMLOE “Fomentar la adopción de hábitos de vida saludable y respeto al propio cuerpo.

### **OBJETIVOS**

1. Inculcar hábitos de alimentación saludable a través de cuentos.
2. Promover el ejercicio físico vinculándolo con aventuras de los personajes.
3. Desarrollar rutinas de higiene personal inspiradas en personajes literarios.
4. Fomentar el bienestar emocional mediante la expresión de emociones con cuentos.
5. Conocer la importancia del descanso a través de los cuentos y sus personajes.
6. Promover el cuidado del entorno y el respeto a la naturaleza, inspirados en los cuentos.

### **INDICADORES DE LOGRO**

- Objetivo 1: Inculcar hábitos de alimentación saludable.

- Indicador 1.1: El alumnado reconoce alimentos saludables basándose en personajes y situaciones de los cuentos.
- Indicador 1.2: El alumnado demuestra disposición a incorporar frutas y verduras en su alimentación.
- Objetivo 2: Promover el ejercicio físico.
- Indicador 2.1: El alumnado participa activamente en actividades físicas inspiradas en los cuentos.
- Indicador 2.2: El alumnado entiende y comenta los beneficios del ejercicio a partir de historias de personajes activos.
- Objetivo 3: Desarrollar rutinas de higiene personal.
- Indicador 3.1: El alumnado adquiere hábitos de higiene personal mediante la imitación de personajes de los cuentos.
- Indicador 3.2: El alumnado comprende la relación entre la higiene y el bienestar en base a situaciones de los cuentos.
- Objetivo 4: Fomentar el bienestar emocional.
- Indicador 4.1: El alumnado reconoce y expresa sus emociones relacionándolas con las vivencias de los personajes.
- Indicador 4.2: El alumnado participa en actividades de relajación, tomando inspiración en los cuentos.
- Objetivo 5: Conocer la importancia del descanso.
- Indicador 5.1: El alumnado entiende la necesidad del descanso en su rutina y la compara con las necesidades de los personajes.
- Indicador 5.2: El alumnado practica y adopta hábitos para un mejor descanso siguiendo ejemplos de los cuentos.
- Objetivo 6: Promover el cuidado del entorno y el respeto a la naturaleza.
  - Indicador 6.1: El alumnado comprende el valor de cuidar la naturaleza, influido por los personajes que protegen su entorno.
  - Indicador 6.2: El alumnado participa en actividades de reciclaje y cuidado del entorno escolar, inspirado en cuentos.

## **ACTIVIDADES**

### **ACTIVIDADES POR TRIMESTRE EN EL AULA**

#### **PRIMER TRIMESTRE: ALIMENTACIÓN Y EJERCICIO FÍSICO**

- **Infantil:**

- Actividad 1: Después de trabajar el cuento de **Peter Pan** los niños realizarán la actividad “La caza del tesoro de alimentos” el alumnado deberá encontrar en el aula los alimentos saludables escondidos, cada alimento puede estar relacionado con un personaje del cuento, la manzana de Wendy o las zanahorias de los piratas.

- Actividad 2: “Cocina de los niños perdidos” – los niños pueden hacer galletas de hadas o sandwiches voladores

- **Primaria:**

- Actividad 1: “La dieta de Ricitos de Oro” - Tras leer **Ricitos de Oro**, se discuten los alimentos que ella podría encontrar en el bosque y su valor nutritivo, promoviendo el análisis de una dieta equilibrada.

- Actividad 2: “Las aventuras de Pinocho” - Basándose en **Pinocho**, los estudiantes realizan actividades físicas que imitan el movimiento del muñeco para promover la actividad física.

Actividad 3: El mercado saludable de Aladino, simular un mercado donde los niños compran alimentos saludables

## **SEGUNDO TRIMESTRE: HIGIENE PERSONAL Y BIENESTAR EMOCIONAL**

- **Infantil:**

- Actividad 1: “Blanca Nieves y el Lavado de Manos” - Inspirados en Blanca Nieves y los Siete Enanitos, los niños representan una pequeña obra en la que aprenden y practican el lavado de manos antes de comer, tal como lo harían los enanitos tras trabajar en la mina.

- Actividad 2: “El Monstruo de los Colores” - Cuento sobre emociones donde los niños aprenden a identificar y expresar cómo se sienten, asignando un color a cada emoción.

- **Primaria:**

- Actividad 1: “La fiesta del té de Alicia y la higiene personal” - Después de leer **Alicia en el país de las maravillas** , los niños /as organizaran un juego de rol de la fiesta del té donde cada niños interpretará a un personaje del cuento, el sombrerero se lava las manos, la liebre de marzo se cepilla los dientes...

- Actividad 2: “Aventuras emocionales de El Patito Feo” - A partir de la historia de El Patito Feo, los alumnos identifican y discuten emociones como tristeza, alegría y superación, creando su propio “diario emocional” en el que expresan sus sentimientos.

## TERCER TRIMESTRE: DESCANSO Y CUIDADO DEL ENTORNO

### • Infantil:

Actividad 1: "Cuento de sueños saludables"-hablar sobre la importancia de dormir bien después de leer el cuento, dibujar su lugar ideal para dormir y compartir el porqué es importante dormir bien y descansar como lo hace Peter Pan en el país de Nunca Jamás

- Actividad 2: "La casita de Hansel y Gretel" - Se organizan actividades de limpieza en el entorno escolar mientras se recuerda cómo Hansel y Gretel cuidaban de su hogar y entorno en el cuento.

### • Primaria:

- Actividad 1: "La Bella Durmiente y la Importancia del Sueño" - Después de leer La Bella Durmiente, los estudiantes reflexionan sobre la importancia de dormir las horas necesarias. Usan un "reloj del sueño" para marcar las horas de descanso recomendadas.

- Actividad 2: "Juan sin Miedo y el Cuidado del Entorno" - A partir del cuento Juan sin Miedo, los estudiantes trabajan en equipo en una campaña de limpieza y reciclaje en el entorno escolar, reflejando el valor de cuidar su espacio de manera valiente y responsable.

Actividad 3: "Danza de los cuentos" crear una danza basado en un cuento de **las mil y una noches** para fomentar la importancia de la actividad física

**ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS** (Actividades comunitarias de educación u promoción de la salud en la comunidad del Área sanitaria VII)

### **Actividades para el alumnado**

- Taller de RCP (reanimación cardiopulmonar básica) en las aulas ,para el alumnado de sexto de E. Primaria : “Un día complicado”
- Taller de higiene de manos para el alumnado de tercero de E.Primaria con motivo del día mundial de higiene de manos

### **Actividades para el profesorado:**

- Charla diabetes
- Charla epilepsia

### **EVALUACIÓN**

La evaluación se realizará mediante observación continua de las actitudes y participación del alumnado, utilizando escalas de logro en los indicadores. Las actividades también serán evaluadas mediante rúbricas y autoevaluaciones, donde cada estudiante podrá reflexionar sobre sus aprendizajes y cambios en hábitos saludables.

### **PROPUESTAS DE MEJORA**

Valoramos muy positivamente las actividades realizadas y por ello proponemos continuidad y realización de nuevas como:

- Ergonomía e higiene postural
- Alimentación sana y saludable

## **7.16. PROYECTO DE CENTRO: CUENTOS Y LEYENDAS**

El proyecto “Cuentos y Leyendas” ha supuesto una experiencia profundamente enriquecedora tanto para el alumnado como para los mayores de la Residencia “El Caudal” con los que se ha compartido este viaje narrativo. Su objetivo principal ha sido fomentar el intercambio de vivencias, saberes y valores a través de la narración oral y escrita. Se ha cumplido con creces, generando un espacio de encuentro único entre generaciones.

Para lograr todo este proyecto nos planteamos una serie de retos a través de una necesidad social como:

- Revalorizar la figura de las personas mayores, dándoles visibilidad mediante la recopilación y difusión de cuentos tradicionales y leyendas, para preservar la memoria cultural en un contexto dominado por lo digital.
- Fomentar el sentimiento de utilidad y pertenencia de los mayores, reconociendo su papel activo como transmisores de sabiduría, experiencias y tradiciones orales.
- Crear un espacio intergeneracional de aprendizaje compartido, donde alumnado y personas mayores puedan colaborar, interactuar y enriquecerse mutuamente.
- Explorar los cuentos tradicionales desde múltiples perspectivas, valorando las diferentes interpretaciones que pueden surgir según la experiencia vital, cultural y generacional.
- Promover la inclusión, la convivencia y el respeto a la diversidad, compartiendo espacios donde las diferencias culturales, sociales, de género o funcionales se integren como una riqueza para la comunidad educativa y social.

A lo largo del desarrollo del proyecto se han llevado a cabo diversas actividades que han resultado muy enriquecedoras tanto para las personas mayores de la residencia como para el alumnado. Durante todo el curso, se han realizado visitas periódicas a la residencia por parte del alumnado de Educación Infantil y de Educación Primaria, favoreciendo así un vínculo continuo y significativo entre ambas generaciones.

Asimismo, los mayores han participado activamente en algunas de las dinámicas organizadas en el centro educativo, colaborando en celebraciones como el Amagüestu o Halloween, lo que ha fortalecido su implicación en la vida escolar y comunitaria.

Como colofón del proyecto, se representó la obra de teatro “Un cuento de cuentos”, con la participación del alumnado de todos los cursos. A este acto final acudieron los mayores como público especial, y se procedió a la entrega de diplomas de reconocimiento por su excelente implicación en este proyecto intergeneracional desarrollado durante el curso 2024-2025.

En definitiva, este proyecto ha supuesto una experiencia profundamente bonita y enriquecedora para todos los participantes. Ha permitido tejer lazos de afecto, comprensión y respeto entre generaciones, demostrando que el aprendizaje y la emoción no entienden de edades. Historias, miradas y vivencias se han compartido con ilusión, dejando una huella imborrable en el corazón de nuestro alumnado y en la memoria de

nuestros mayores. Sin duda, una vivencia que merece repetirse y que ha contribuido a construir una comunidad más unida, humana y consciente del valor de sus raíces.

## 7.17. LLUME

Durante el curso 2024/25, dentro del área de Llingua Asturiana y en colaboración con otras áreas se han realizado las siguientes actividades:

### a. Actividades interciclos.

Durante el primer trimestre, el alumnado del 2º y 3er ciclo, prepararon los siguientes cuentos: 3º de Primaria, “Colores y más colores” de la escritora M<sup>a</sup> Rosa Serdio, 4º de Primaria, “Hermanina” de Antònia González Tinturé, 5º los que contaron el cuento “Caricote” de Carla Menéndez Fernández, 6º A, “La bruxa Euxenia” de Germán Tejerina y 6º B “El Pá que nun sabía contar cuentos” de Pepe Monteserín. Durante el 2º trimestre, coincidiendo con los días próximos a la celebración del día de la Lengua Materna, 21 de febrero, les contaron el cuento a sus compañeros del 1er ciclo y de Educación Infantil. Todos los cuentos escogidos eran de Carráu de llibro.

Las actividades que iban a realizar el alumnado del 1er ciclo y Educación Infantil para sus compañeros durante el 3er trimestre, durante el mes de junio, no se pudieron llevar a cabo debido a la huelga de enseñanza.

### b. Amagüestu.

El 8 de noviembre, celebramos esta fiesta con la realización de diferentes talleres. Estos talleres se celebraron en el patio a lo largo de toda la mañana.

### c. Samain.

Se les explicó en que consiste esta fiesta y el día 29 de octubre vinieron disfrazados de casa y realizamos un desfile por Mieres.

### d. Antroxu.

Este curso nos disfrazamos de una temática relacionada con los cuentos (Proyecto que realizamos en el centro), hicimos un desfile hasta al Ayuntamiento donde bailamos y de vuelta al colegio acabamos nuestra fiesta,

### **e. Selmana de les Lletres Asturianes.**

Participamos en diferentes concursos de la XLVI Selmana de les Lletres Asturianes. Este año dedicado a Xosé Álvarez “Pin”, escritor esencial del Surdimientu.

El alumnado de Educación Infantil de 5 años participó en el XXIX Certamen de Creación Artística con un dibujo relacionado con un fragmento del libro “Fíos de nadie” del escritor homenajeado este año y el alumnado de 2º, 4º y 6º de primaria participaron en el II Certamen de Podcast, en el que también colaboraron con la grabación: Mª Teba López-Leitón Zapico y Noelia Pintor González.

El día 9 de mayo celebramos el día de les Lletres asturianes, ese día nuestro alumnado: recitó poemas, contó adivinanzas y leyeron biografías de diversos escritores del Surdimientu Asturianu, información sobre: El Surdimientu Asturianu, Amigos de los Bables y La Selmana de les Lletres Asturianes.

### **7.18. LA TIENDINA DEL ANICETO**

El Proyecto “ La Tiendina del Aniceto” , ha tenido como finalidad la creación de un supermercado en el centro educativo, con el propósito de propiciar e involucrarse en situaciones de compra y venta, de lectura y escritura, de razonamiento matemático, interacción social, habilidades funcionales para la vida diaria, etc, a través de situaciones lúdicas, motivadoras, competenciales y de rol-playing.

#### **PROPUESTAS DE MEJORA.**

- . Dotación de más recursos y equipamiento.
- . Dinamizar su uso. Realización de un horario para que todo el alumnado disponga de una hora para fomentar su uso.
- . Necesidad de horas de Coordinación.

## **8. ANÁLISIS Y VALORACIÓN DE LAS MEDIDAS SOBRE DEBERES.**

En la actualización del Proyecto Pedagógico del Centro se introdujo una alusión clara sobre la normativa. Se valora positivamente por toda la comunidad educativa el desarrollo de las medidas adoptadas:

- Incrementar 10 minutos diarios por nivel, partiendo de 10 minutos en 1º de Primaria hasta 60 minutos en 6º.
- Se propondrán tareas teniendo en cuenta el refuerzo o ampliación de contenidos, así como creación de hábitos de estudio.
- Habilitar un cuadro en el encerado para visualizar las tareas diarias y uso y consulta de la agenda escolar.

El grado de satisfacción tanto del profesorado como de las familias con respecto a las medidas adoptadas por el centro con respecto a los deberes escolares ha sido de un 4.76

## **9. GRADO DE SATISFACCIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA CON SERVICIOS COMPLEMENTARIOS Y FUNCIONAMIENTO GLOBAL**

La comunidad educativa consultada otorgó una media de 4.60 sobre 5 en cuanto al Grado de satisfacción de la comunidad educativa con los servicios complementarios y funcionamiento global del Centro.

La convivencia, y teniendo en cuenta que se comparten servicios como el comedor y el aula de atención a madrugadores, fue altamente positiva.

## 10. ANÁLISIS DE LOS INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Para la elaboración del presente documento se tuvieron en cuenta mecanismos de evaluación del Claustro, Consejo Escolar, CCP., entrevistas con la AMPA, Actas de Evaluación, Equipos docentes, Unidad de Orientación, valoraciones del profesorado a principio de la 2º y 3º evaluación y en la Evaluación Final.

ASPECTOS A EVALUAR	INSTRUMENTOS	RESPONSABLES
<b>Resultados académicos y mediadas a adoptar en su caso</b>	Actas de evaluación Registro de apoyos Registros de PT y AL Actas de equipos docentes	Equipos docentes Equipo directivo
<b>Valoración de los apoyos y medidas de refuerzo, ampliación, ...</b>	Valoración individual Ciclos Claustro	Claustro
<b>Atención a la diversidad</b>	Actas de equipos de ciclo/equipos docentes /CCP Registro de apoyos Planes de refuerzo/PTIs/ ACIS	Equipos docentes
<b>Acción tutorial</b>	Registro de reuniones individuales y colectivas Actas de ciclo/equipo docente Libreta de aula	Tutores Coordinadores de ciclo
<b>Convivencia</b>	Libretas de aula /incidencias Actas de ciclo/equipo docente/CCP	Profesorado Equipo directivo
<b>Absentismo escolar</b>	Registro SAUCE Registro ausencias justificadas/injustificadas Actas equipos ciclo/equipos docentes/CCP Incidencias	Tutores Equipo directivo

<b>Plan lector</b>	Registros velocidad lectora alumno/trimestre Registros ABIES Lecturas recreativas Registros aula	Profesorado Coordinadora de biblioteca
<b>Programa Bilingüe</b>	Trabajos del alumnado Resultados de la evaluación	Ciclos implicados y departamento de Inglés
<b>Promoción de las TICS</b>	Registro de uso del aula de informática Incidencias. Registro de actividades. Implementación del Plan de digitalización del Centro.	Responsable TIC
<b>Programa de apertura de centro</b>	Registro de actividades Índice de asistencia Cuestionarios Registro de incidencias	Coordinación con AMPA y Ayuntamiento
<b>Actividades extraescolares y complementarias</b>	Actas ciclos/equipos docentes Fichas de registro de actividad	Dirección – AMPA
<b>Funcionamiento del equipo de Ciclo</b>	Actas equipos de ciclo	Profesorado Coordinadores de ciclo
<b>Funcionamiento Claustro/Consejo/CCP</b>	Actas	Equipo directivo
<b>Implantación y seguimiento de las medidas de mejora.</b>	Valoración individual Ciclos Claustro	Ciclos Claustro

## 11. CONCRECIÓN DE PROPUESTAS DE MEJORA

### A. UNIDAD DE ORIENTACIÓN

- Facilitar que las horas de intervención de AL y PT, en el aula coincidan principalmente con las áreas de matemáticas, lengua, ciencias naturales y ciencias sociales.
- Ampliación de la jornada de intervención en el centro del PT PROA+, para poder cubrir más grupos y necesidades.
- Incrementar la formación del profesorado en estrategias inclusivas y co-docencia.
- Promover la evaluación continua del impacto del PROA+ en el alumnado y en los resultados del centro.
- Hacer la hora de coordinación de la Unidad de Orientación, dentro del horario lectivo, dada la cantidad de reuniones que hay en la exclusiva.

### B. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

- Intentar buscar salidas que no supongan un alto coste para las familias.

### D. PROGRAMA HabLE:

- **Refuerzo de la coordinación tanto a nivel de área como a nivel interdisciplinar:**
- **Impulsar la participación activa del alumnado:** Incorporar más proyectos colaborativos, actividades lúdicas y tareas comunicativas.
- **Mejorar la comunicación y participación de las familias:** Implicar a las familias en el seguimiento del aprendizaje y darles recursos para apoyar el bilingüismo en casa. Mantener actualizado el blog del programa para dar a conocer las distintas actividades que se realizan
- **Optimización del banco de recursos digitales:** Actualizar y ampliar el banco de materiales didácticos digitales. Valorar la posibilidad de adquirir alguna licencia digital desde el centro.
- **Evaluación formativa y ajustada al programa:** Diseñar herramientas de evaluación que integren la valoración de competencias lingüísticas y contenidos curriculares, incluyendo autoevaluación, coevaluación y rúbricas específicas, para orientar la mejora continua del alumnado

## **E. PLEI**

- Dentro del PLEI todos los cursos tienen una hora semanal para ir a la Biblioteca. El curso que viene se procurará que todos los cursos hagan uso de esa hora.

## **F. BIBLIOTECA**

- Incorporar actividades de animación a la lectura dentro del aula vinculadas al uso de la biblioteca.
- Promover el voluntariado lector entre el alumnado de cursos superiores.

## **G. LA TIENDINA DEL ANICETO**

- . Dinamizar su uso. Realización de un horario para que todo el alumnado disponga de una hora para fomentar su uso.

## **SALUD**

- Realización de actividades relacionados:
  - Ergonomía e higiene postural
  - Alimentación sana y saludable

## **H. ANICETO RECICLA**

- Intentar reducir el número de fotocopias, bien calculando las que vamos a necesitar, bien tratando de hacer actividades en el cuaderno.
- Es necesario que todo el profesorado reciba formación sobre el tema para poder tener mayor conciencia ecológica y más conocimiento de los ODS.

## **I. REVISTA ESCOLAR**

- Incluir una sección fija para participación directa del alumnado en forma de equipo de redacción.
- Explorar nuevas herramientas de edición digital para mejorar el diseño final.

## **J. RADIOCETO**

- Extender el uso de la radio escolar a todos los cursos y desde todas las áreas, con un carácter interdisciplinar.

## **K. TELECETO**

- **Fomentar la autonomía del alumnado en la producción de los informativos:**

- **Coordinar contenidos con todas las áreas curriculares** para reforzar el enfoque competencial.
- **Rotación de roles:** Asegurar que todo el alumnado experimente distintas funciones (presentador, redactor, cámara, técnico).
- **Evaluación del impacto:** Recoger la opinión de familias, docentes y alumnado sobre el proyecto para futuras mejoras.

## L. COEDUCACIÓN

- Creación de un grupo de trabajo dentro del proyecto, debido que para una sola persona, conlleva mucho trabajo.

## 12. DILIGENCIAS

### Diligencia de Información y aprobación del Claustro

**M<sup>a</sup> Teba López-Leitón Zapico**, Secretaría del CP Aniceto Sela de Mieres,  
Extiende la presente diligencia para hacer constar que esta **MEMORIA FINAL**, del  
curso 2024-2025 ha sido informada y aprobada por unanimidad por el Claustro del  
centro en su reunión del día 27 de junio de 2025, y para que conste a los efectos  
oportunos se expide esta diligencia

Vº Bº La Directora

La Secretaria

Fdo.: M<sup>a</sup> Teresa Duarte Llana

M<sup>a</sup> Teba López-Leitón Zapico

## **Diligencia de Información y aprobación del Consejo Escolar**

**M<sup>a</sup> Teba López-Leitón Zapico, Secretaria del CP Aniceto Sela de Mieres,**

Extiende la presente **diligencia** para hacer constar que esta **MEMORIA FINAL**, del curso 2024-2025 ha sido informada y aprobada por el **Consejo Escolar** del centro en su reunión del día 30 de junio de 2025, y para que conste a los efectos oportunos se expide esta diligencia

Vº Bº La Directora

La Secretaria

Fdo.: M<sup>a</sup> Teresa Duarte Llaneza

M<sup>a</sup> Teba López-Leitón Zapico